

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MEXICO DE LA SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL

FEDERICO BACH y MARGARITA REYNA

AL planear en 1940 los trabajos para la construcción de Barómetros Económicos, que nos fueron encomendados por el entonces Secretario de la Economía Nacional, don Efraín Buenrostro, y aprobados en 1941 por el Lic. don Javier Gaxiola, Jr., actual Ministro de Economía, nos dimos cuenta que los dos Índices de Precios al Mayoreo existentes, no satisficieron nuestras necesidades concretas, por lo cual tuvimos que incluir en nuestros trabajos preparatorios la elaboración de uno nuevo.

Presentamos en este artículo el resultado de nuestros trabajos, convencidos de que el nuevo Índice es el más completo que se ha calculado hasta la fecha en México, tanto en cuanto a su composición como en cuanto al tiempo que comprende. Antes de pasar a comentar e interpretar este nuevo Índice, queremos manifestar públicamente nuestro agradecimiento a todos los señores industriales y comerciantes que nos dieron y siguen dándonos las informaciones indispensables para el conocimiento correcto de las fluctuaciones de los precios, tanto del presente como del pasado; asimismo, a los empleados de la Dirección General de Estadística, de la Dirección General de Economía Rural y de la Oficina de Estudios Económicos del Banco de México, que nos ayudaron en la recolección de los datos. Nos es imposible mencionar a cada uno de ellos y nos limitamos a señalar sólo a los que de manera más destacada colaboraron con nosotros. Nuestro agradecimiento va en primer lugar a la señorita licenciada Ana Mekler, la que hasta mediados de 1942, en calidad de Economista de la Oficina de Barómetros Económicos, participó con nosotros en la obtención y selección de los datos; a los señores Eduardo Ruiz Carranza, José

EL TRIMESTRE ECONOMICO

R. Silveti y Enrique Trejo de la Dirección General de Estadística, que nos proporcionaron valiosas aportaciones, producto de investigaciones personales, referentes a los precios de 1900 a 1928; al señor Sotero Contreras, quien en calidad de Encargado de la Mesa de Precios de la Dirección General de Estadística nos ayuda en la recolección de los precios; al Ing. Miguel Alvarez Gleason, quien incansablemente nos ayudó a resolver todos los problemas matemáticos. Por último, va nuestro agradecimiento a los señores Lic. don Javier Gaxiola, Jr., Ing. don Efraín Buenrostro y don Octavio G. Barrera, Director General de Administración de la Secretaría de la Economía Nacional, quienes, con una profunda comprensión de la magnitud de nuestros trabajos, hicieron posible la ejecución material de éstos.

1. *Comparación del nuevo Índice con los dos preexistentes*

Al iniciar nuestros trabajos contábamos con el Índice de la Dirección General de Estadística y con el del Banco de México. Ambos se inician en 1929. El Índice de Precios de la Dirección General de Estadística se compone de 28 artículos, exclusivamente de consumo que se subdividen en 5 grupos, a saber: "Productos Vegetales Alimenticios", "Productos Animales Alimenticios", "Productos Alimenticios Elaborados", "Frutas y Legumbres Frescas" y "Forrajes". La fórmula que se emplea para su elaboración es la siguiente:

$$I = \frac{S \frac{P_1}{P_0} W}{SW} 100$$

S = Suma

P₁ = Precio del año que se estudia

P₀ = Precio del año base

W = Consumos del año base expresados en porcientos.

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

La base está constituida por los precios medios anuales del año de 1929.

Para el cálculo del coeficiente de ponderación se utilizaron los consumos aparentes de la ciudad de México en 1929, determinados por medio de las entradas y salidas de mercancías por ferrocarril y de la producción dentro del Distrito Federal.

El Índice del Banco de México es más completo que el anterior; se refiere a treinta y dos artículos agrupados en dos Subíndices: "Artículos de Consumo" y "Artículos de Producción" que a su vez se subdividen cada uno en dos grupos, el primero en "Alimenticios" y "No Alimenticios" y el segundo en "Materias Primas" y "Energía".

La fórmula para su elaboración es la número 53 de Fisher que se presenta como sigue:

$$I = \frac{\Sigma P_1 Q_0}{\Sigma P_0 Q_0}$$

Σ = Suma

P_1 = Precio del año que se estudia

P_0 = Precio del año base

Q_0 = Consumo del año base.

La base es el precio medio anual del año de 1929. Para la ponderación se utilizan los consumos nacionales aparentes del año base (producción e importación menos exportación).

Los defectos principales de ambos Índices para su utilización en la construcción de series estadísticas, que a su vez se aprovecharán en la de los Barómetros Económicos, sensibles a las fluctuaciones cíclicas, consisten, además del período demasiado corto, en su ponderación fija. No toman en consideración los cambios originados por las fluctuaciones de los consumos que, claro está, afectan de manera directa el ritmo del Índice. Al introducir un factor estático se pierde necesariamente la reagibilidad indispensable para los

EL TRIMESTRE ECONOMICO

estudios cíclicos. Los consumos de los componentes individuales del Índice cambian considerablemente a través del tiempo, algunos pierden en importancia, al aumentarla otros. Más adelante insertamos un cuadro comparativo de los consumos para los años de 1918, 1929 y 1942, para todos los artículos comprendidos en nuestro Índice. Al consultar este cuadro se verá fácilmente la influencia que estos cambios ejercen sobre la estructura del Índice.

El factor estático de ambos Índices fué el que ante todo nos determinó a no usarlos y a iniciar la elaboración de uno nuevo. Aprovechamos la oportunidad para perfeccionar la selección de sus componentes y de calcularlo para un período más largo. Como para los demás Índices y series de relativos, necesarios para la construcción de los Barómetros Económicos, fijamos un período de 50 años, tratamos de trazar el Índice de Precios lo más largo posible hacia atrás. Por lo pronto hemos terminado el Índice hasta 1918. Está por concluirse el cálculo de 1900 a 1913 y tenemos la esperanza de conseguir, con el tiempo, los datos necesarios para prolongarlo hasta 1893, año en que empiezan nuestras curvas de la producción agrícola, del comercio exterior, etc.

Hay que hacer notar, en honor a los iniciadores de los otros dos Índices, que el nuevo Índice elaborado por nosotros se pudo realizar con un mayor número de artículos y con consumos aparentes mensuales, en vista de que actualmente se cuenta con un mejor material estadístico del que se disponía cuando aquellos se iniciaron.

El nuevo Índice comprende 50 artículos para los años de 1929 a 1942 y 33 artículos para 1918 a 1928 (véase gráfica núm. 1 y cuadro núm. 1). Coincide en 27 con los del Banco de México y en 20 con los de la Dirección General de Estadística, resultando 15 artículos exclusivos del nuevo Índice. Incluye, además, un mayor número de artículos de producción y manufacturados, equilibrando de esta manera la influencia de los alimenticios que predominan en los otros Índices.

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

La fórmula empleada es la de Marshall, en la cual se ponderan los precios con los consumos anuales aparentes (nacionales) calculados por la Oficina de Barómetros Económicos. El año base es 1929, siendo los precios promedio anual y los consumos promedio mensual de este mismo año. La fórmula se lee como sigue:

$$I = \frac{\Sigma P_1 (Q_0 + Q_1)}{\Sigma P_0 (Q_0 + Q_1)}$$

Σ = Suma

Q_1 = Consumos del año que se estudia.

P_1 = Precios del año que se estudia. Q_0 = Consumos del año base.

P_0 = Precios del año base.

El Índice es mensual y se calcula, además, cada semana a partir de junio de 1942. La publicación de los datos mensuales se hace en la Revista de Estadística.

El Índice General se subdivide en dos Subíndices: "Artículos de Consumo" (véase gráfica número 2) y "Artículos de Producción" (véase gráfica número 3). El primero comprende treinta y tres artículos y el segundo 17. Al primero corresponde una importancia de 67.1% y al segundo una de 32.9%. Para los años de 1918 a 1929 el Subíndice de Artículos de Consumo se compone de veinticuatro artículos y el de Artículos de Producción de nueve.

El Subíndice de "Artículos de Consumo" está integrado por los Índices de "Productos Alimenticios" y el de "Productos no Alimenticios". El de "Productos Alimenticios" se compone a su vez por los Parciales de "Productos Vegetales", "Forrajes", "Productos Animales" y "Productos Elaborados". Los artículos que comprende el Índice de Productos Alimenticios son los siguientes: "Índice de Productos Vegetales": trigo, frijol, maíz, garbanzo, arroz, haba seca, café planchuela, cacao, chile seco, papa amarilla y *plátano. El Índice de "Forrajes" se compone únicamente de *alfalfa, pero se in-

EL TRIMESTRE ECONOMICO

tenta agregar para 1942: maíz, cebada en grano, paja, paja de cebada y pastas de ajonjolí. El Índice de "Productos Animales" se compone de carne de res, carne de cerdo, carne de carnero, manteca de cerdo, queso añejo, leche fresca y huevo fresco. El Índice de "Productos Elaborados" comprende: azúcar granulada, piloncillo, aceite de ajonjolí, cerveza, sal, *pastas corrientes y *galletas corrientes. El Índice de "Productos no Alimenticios" comprende: manta, *hilo de algodón para coser, *casimir, *pantalón de mezclilla, *llantas, jabón corriente y *carbón vegetal.

El Subíndice de "Artículos de Producción" comprende 3 Índices Parciales: "Materias Primas Industriales", "Energía" y "Materiales de Construcción". El de "Materias Primas Industriales" comprende: cueros de res, algodón, tabaco, cebada, parafina, papel de periódico y *alcohol de 96°. El de "Energía" se compone de petróleo combustible, gasolina, kerosina, *carbón de piedra y *energía eléctrica; y el de "Materiales de Construcción" comprende: *fierro comercial, *fierro estructural, *alambre para clavo, *cemento y *tabique.¹

Los siguientes artículos son exclusivos del nuevo Índice, es decir, no están considerados ni en el de la Dirección General de Estadística, ni en el del Banco de México: cacao, carne de carnero, leche fresca, aceite de ajonjolí, galletas corrientes, hilo de algodón, casimir, pantalón de mezclilla, llantas, cueros de res, papel periódico, kerosina, fierro estructural, alambre para clavo y tabique.

En la gráfica número 4 se observa el movimiento de nuestro Índice en comparación con los de Estadística y del Banco de México. En las fluctuaciones que sigue cada uno de los tres Índices se observa una coincidencia casi absoluta entre el Índice de Barómetros Económicos y el del Banco de México en el período comprendido entre los años de 1931 a 1933. En 1930 el del Banco de México, conservando la misma tendencia, se encuentra considerablemente más

¹ Los artículos marcados con * sólo se observan desde 1929 en adelante.

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

elevado que el de Barómetros Económicos; a partir de 1934 hay una discrepancia de niveles hasta 1937 en el que la línea del nuevo Índice sigue una tendencia al alza menos acentuada que la del Banco de México; sin embargo, las variaciones mensuales experimentadas en uno y en otro Índice se comprueba que son paralelas. De 1938 a 1940 se pierde este paralelismo subiendo nuestro Índice con mucho menos fluctuaciones que el del Banco de México. Durante los años de 1942 se repite el fenómeno de 1934 a 1937, reconstruyéndose un perfecto paralelismo con una tendencia al alza menos acentuada en nuestro Índice que en el del Banco de México. La causa que puede atribuirse a la separación de las curvas antes mencionadas, radica en la diferencia de sistema de elaboración, ya que nuestro Índice, al tomar el consumo mensual aparente como base de ponderación de los precios, ha podido captar el considerable incremento que han tenido algunos renglones durante los años de observación.

Para localizar cuáles artículos han influido en esta discrepancia, se ha hecho la comparación de los movimientos parciales de los Índices de Artículos de Consumo y de Artículos de Producción. El Índice de Artículos de Consumo no expresa diferencias notables; en cambio, el de Artículos de Producción se desvía bastante, lo que determina la separación de los Índices en 1930, 1932 a 1935 y en 1938 a 1940. El alza del Subíndice de Artículos de Consumo en esos años es muy pronunciada, mientras que en 1930 el Subíndice de Artículos de Producción del nuestro tiende hacia la baja y en los años de 1938, 1939 y 1940 sube en proporción muy moderada al Subíndice de Artículos de Consumo. Como el Subíndice de Artículos de Producción es compuesto por los renglones de materias primas industriales, energía y materiales de construcción, se puede precisar que es en éste donde se encuentra la diferencia. Nuestro Índice tiene, pues, un ritmo menos brusco que el del Banco de México por incluir una compensación más adecuada a las fluctuaciones estacionales del Subíndice de Artículos de Consumo que

EL TRIMESTRE ECONOMICO

influye demasiado en el Índice del Banco de México. En consecuencia, la razón por la cual nuestro Índice es más bajo que el del Banco de México se debe a que refleja, en una forma más real, las variaciones habidas, tanto en los precios como en los consumos, de acuerdo con el desarrollo económico del país, el cual se ha intensificado sensiblemente en los últimos años. Nuestro Índice concede, a cada renglón, la importancia que justamente le corresponde, dentro del cuadro total de la economía nacional.

Con relación al Índice de la Dirección General de Estadística no es posible hacer correctamente comparaciones de los resultados obtenidos, en primer lugar, porque el Índice de Estadística solamente toma en cuenta artículos alimenticios, y en segundo porque los consumos de Estadística se refieren únicamente a la ciudad de México, mientras que los nuestros, igual que los del Banco de México, son los nacionales. El Índice de Estadística es comparable hasta cierto grado a nuestro Subíndice de Artículos de Consumo, pero se desarrolla con fluctuaciones mensuales incomparablemente más bruscas que en el nuestro o en el del Banco de México. El Índice de la Dirección General de Estadística se suspendió con fecha 1º de enero de 1943 por acuerdo del señor Ministro, substituyéndolo con el nuestro, que de este año en adelante se denominará Índice General de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México. Secretaría de la Economía Nacional. El Índice del Banco de México está en estos momentos sujeto a una modificación fundamental, ya que se intenta incluir los consumos aparentes anuales y mensuales, y de aumentar considerablemente el número de artículos.

2. Cómo son obtenidos los consumos aparentes

Uno de los problemas más difíciles que teníamos que resolver era el cálculo de los consumos aparentes por todo el período que abarca nuestro Índice y de encontrar el método para obtenerlos

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

con mayor oportunidad posible. Las estadísticas de producción, tanto industrial como agrícola, distan aún mucho de ser satisfactorias y son obtenibles sólo con considerable atraso. Estos defectos son agravados por el hecho de que aún no contamos con estadísticas de consumo, pero esperamos poder perfeccionar el Índice de Ventas, que se inició en 1938 en Estadística y se calcula desde 1943 en la Oficina de Barómetros Económicos, lo mismo que las series estadísticas de producción agrícola e industrial, para poder determinar con mayor oportunidad los consumos aparentes.

El consumo aparente mensual actual utilizado es el anual dividido entre 12, sin tomar en consideración la fluctuación estacional. Es probable que a la larga esas fluctuaciones se compensen, pero, como elaboramos un Índice semanal y mensual, necesitamos conocer las fluctuaciones de los consumos con mayor exactitud. Peor aún, tenemos que trabajar con las cifras de producción del año anterior y recalcular cada año todo el Índice cuando contamos con los datos de consumos correspondientes.

La producción industrial la conocemos por trimestres, con un atraso casi anual. De 1943 en adelante ésta se observará mensualmente y obtendremos así los elementos para calcular el consumo mensual de los artículos contenidos en nuestro Índice.

Se nos presentaron infinidad de problemas para el cálculo de los consumos del pasado, ya que para muchos artículos no contábamos con los datos de producción para todos los años y para algunos aún hoy día desconocemos la producción real. Cuando nos faltaban solamente los datos de producción de algunos años, aplicamos una interpolación, calculando así la producción probable en relación con la producción anterior y posterior a los años faltantes.

Uno de los artículos no incluidos en las estadísticas de producción, es la leche. Teniendo en cuenta que se trata de un artículo sumamente importante para un Índice de Precios, ya que su in-

EL TRIMESTRE ECONOMICO

fluencia es de 5.8% en 1942, de 10.1% en 1928 y de 7.9% en 1918, tuvimos que calcular el consumo aparente en relación con otros fenómenos. Para obtener este consumo calculamos el porcentaje que representa en el Censo Ejidal de 1935 el número de vacas finas en producción con respecto al total de vacas finas (41.8%), de igual manera se hizo con las vacas corrientes (52.3%). Este mismo porcentaje se aplicó al Censo Agrícola Ganadero de 1930, que no hace la división anterior. Averiguamos que una vaca fina produce 6 litros de leche diarios durante 7 meses del año, mientras que las corrientes producen 3 litros diarios durante 3 meses. Con este dato calculamos la producción anual de leche en la República, a la que se restó el número de litros de leche utilizados en la producción de queso añejo, cuyo consumo ya incluimos en el Índice. (Para cada kilo de queso se necesitan 8 litros de leche.) Estimando que para la producción de mantequilla y otros quesos se utiliza un 25% del total de la leche, se dedujo también esta cantidad. El resultado obtenido se aceptó como bueno para el consumo de leche en 1929. Calculamos entonces el consumo anual *per cápita* (22.45 litros), después de comprobarlo con los consumos de leche en la Ciudad de México y con el de la encuesta sobre el Costo de la Vida que verificamos en 1934; lo multiplicamos por la población probable de cada año que comprende el Índice.

Describimos este procedimiento con algún detalle para dar una idea de lo complicado que era el trabajo de fijar los consumos aparentes para aquellos años que no hay estadística de producción, o para aquellos artículos que no están considerados por las estadísticas de producción. No queremos afirmar que nuestros consumos siempre sean correctos, pero mientras progresa la estadística agrícola, la industrial y la de ventas, nuestro procedimiento es el más viable.

Para muchos artículos obtuvimos informaciones preciosas de industriales y comerciantes que conocen sus ramos y, claro está,

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

consultamos todas las monografías y referencias publicadas sobre los componentes de nuestro Índice.

Que nuestros cálculos coinciden bastante con la realidad lo podemos apreciar al comparar nuestra curva con la de los Estados Unidos (véase gráfica número 9) donde se establece una perfecta correlación entre ambos Índices. La dificultad del cálculo de los consumos aparentes es el principal responsable de que aún no hayamos terminado el Índice desde 1900 hasta 1918, en vista de que mientras más distantes es el período, más difícil es obtener los datos.

En el cuadro número 2 respecto a los cambios de los consumos, precios e importancias de cada uno de los artículos para los años de 1918, 1929 y 1942, se puede apreciar la continua modificación de éstos en concordancia con la evolución de nuestra economía. Al maíz correspondió en 1918 una importancia de 25.7% con un consumo mensual de 106,669 toneladas y un precio de \$234.00. En el año de 1942, con un consumo mensual de 137,330 toneladas y un precio de \$136.00, sólo le corresponde una importancia de 10.3%. En 1929, con un consumo de 123,058 toneladas, superior a 1918 pero inferior a 1942 y un precio de \$95.50, inferior tanto a 1918 como a 1942, le corresponde una importancia de 13%. Estos cambios se deben a que la importancia de cada uno de los artículos en cada año no sólo se modifica debido a las fluctuaciones propias, de cantidad o de precio, sino también en relación con los cambios de los demás componentes, ya que la fórmula de nuestro Índice establece una continua interdependencia entre cada uno de los artículos comprendidos en él.

Veamos, para ilustrar lo afirmado, la influencia que en el Índice General ejerce la gasolina. Las cantidades, precios e importancias son para 1918, 1929 y 1942 las siguientes:

	1918	1929	1942
Cantidad (en mts. cúbicos)	11424	32258	159541
Precio (por el metro cúbico)	\$223.00	\$175.83	\$170.00
Importancia en el Índice	4.7%	6.3%	9.8%

EL TRIMESTRE ECONOMICO

Mientras que el maíz se reduce en importancia, a pesar del aumento en los consumos, la gasolina a pesar de la reducción en el precio, pero debido al enorme incremento del consumo, aumenta cada vez de importancia dentro del Índice General, igualándose casi al maíz en 1942. Si para el cálculo de nuestro Índice hubiéramos utilizado la cantidad fija de 1929 no se podría haber apreciado el aumento de importancia de la gasolina en 1942, ya que el precio es casi igual al de 1929, y a su vez la influencia sería demasiado fuerte para 1918, debido al precio considerablemente mayor.

El Índice de 1918 dependía en un 28.7% del maíz y las fluctuaciones de su precio lo determinaron. En 1942, con un consumo de maíz mayor, su importancia es, aunque todavía sobresaliente, considerablemente menos determinante y aumentan las importancias de otros artículos, producto de una mayor diversificación de nuestra economía. Gracias, pues, a la observación continua del factor consumo, nuestro Índice interpreta más fielmente la evolución dinámica de nuestra economía nacional.

3. La selección de los componentes del Índice

Al no poder utilizar los Índices de la Dirección General de Estadística y del Banco de México, tomamos muy en consideración, al elaborar el nuestro, la importancia que corresponde a la adecuada selección de los componentes de un Índice para que éste represente lo mejor posible el verdadero nivel general de los precios. Compensamos la demasiada influencia que los artículos alimenticios tienen en los Índices mencionados con artículos manufacturados y de producción cuyos movimientos de precio no son tan bruscos y originan de tal manera un mayor equilibrio. Para la observación del movimiento de los distintos elementos que determinan la fluctuación de un Índice, introducimos los dos Subíndices y los Índices Parciales que mencionamos más arriba.

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

Sabido es que no todos los precios fluctúan con la misma intensidad y periodicidad. Esto es cada vez más cierto mientras se intensifica la intervención del estado en la fijación de los precios. Pero aún en una economía de mercado libre, hay precios que reaccionan inmediatamente y otros que son más estables, y registran menos cambios bruscos. Como el conjunto de ellos determina en última instancia el verdadero nivel de los precios, hemos procurado incluir en nuestro Índice a los diversos grupos de intensidad en proporción a nuestra realidad económica. Tampoco queremos afirmar que nuestra selección sea perfecta, al contrario, habremos querido incluir mayor número de artículos representativos en cuanto a su reagibilidad. Si no lo hicimos es porque no era posible obtener para el pasado, ya sea los precios o los consumos. Este año creemos poder aumentar nuestro Índice a 70 ó 75 artículos, gracias al progreso de la estadística nacional y a nuestras investigaciones concretas que para los demás Índices de la Oficina de Barómetros Económicos estuvimos realizando. Sin embargo, creemos que nuestra actual selección es, bajo las actuales circunstancias, bastante aceptable. Al fin y al cabo no es tanto el número de artículos que comprende un Índice lo que determina su bondad, sino la adecuada selección. Esto lo podemos comprobar con nuestro Índice Sensible Diario que tan sólo se compone de 11 artículos, pero que coincide con una perfección casi matemática con las fluctuaciones del Índice General de 50 artículos. Y esto sucedió durante el año de 1942 que por ningún concepto puede considerarse como normal. Más adelante explicaremos nuestro Índice Sensible Diario.

Fijamos en cuanto a los grados de reagibilidad, tres grupos de intensidad: 1) *Los Muy Reagibles*; 2) *Los Poco Reagibles*, y 3) *Los Constantes*. En el grupo de los “Muy Reagibles” formamos dos clases: “Fluctuaciones Estacionales” y “Fluctuaciones no Estacionales”. La clase de “Fluctuaciones Estacionales” la subdividimos en grupos *a)* y *b)* que contienen en cada uno de los grupos los

EL TRIMESTRE ECONOMICO

artículos que suben y bajan al mismo tiempo y que se compensan hasta cierto grado entre sí mismos. En México, debido a las estaciones de seca y de lluvia, vemos que algunos artículos siempre suben al empezar las aguas y bajan al iniciarse la temporada de sequía, o viceversa.

En la clase de las "Fluctuaciones no Estacionales" agrupamos bajo la letra *a*) los artículos que en su tendencia coinciden con el movimiento del Índice General, y bajo la letra *b*) los de tendencia irregular e independiente del movimiento del Índice General.

El grupo de "Poco Reagibles" lo subdividimos en tres subgrupos: *a*), *b*) y *c*), según la similitud de sus movimientos. El grupo de los "Poco Reagibles" se caracteriza por su movimiento por escalas; casi como ajuste posterior al nuevo nivel del Índice determinado por los componentes agrupados en el grupo de los muy reagibles. Esto es más cierto todavía en cuanto a los artículos que comprende el grupo de los "Constantes", cuyo movimiento queda estable por años para ajustarse solamente después de haber quedado muy distante del nivel general. Comprende este último grupo ante todo los artículos cuyos precios están controlados, directa o indirectamente, por el estado aunque encontramos en él artículos cuyos precios se fijan en el mercado libre tal como la cerveza y el tabaco.

El cuadro número 3, letra A, nos da la selección resultante de un análisis de las fluctuaciones de cada uno de los artículos individuales desde 1918 hasta 1941. Calculamos, además, para los años de 1937 a 1941, la desviación mensual en porcientos positivos o negativos, sobre la media del quinquenio (tomada como 100), para cada uno de los cincuenta artículos, con objeto de poder comparar entre sí las tendencias individuales, lo que no sería posible ni con los absolutos ni con los relativos.

En las gráficas números 5, 6 y 7 señalamos las fluctuaciones más típicas para cada uno de los grupos. Trazamos para los "Muy Reagibles Estacionales" las líneas de huevo y queso; para los

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

“Muy Reagibles no Estacionales”, las de café y cebada, y para los “Poco Reagibles” las de manta, fierro comercial y casimir. No insertamos gráfica alguna para los “Constantes” en vista de que corren por línea recta.

4. *Cómo se obtuvieron los precios*

Casi tan voluminoso como el cálculo de los consumos aparentes fué el trabajo de obtener los precios para todos los años que comprende el Índice. Consultamos todos los periódicos, revistas y publicaciones estadísticas de la época y utilizamos las informaciones de gran número de comerciantes del ramo. Para varios artículos no fué posible obtener precios para algunos años y aplicamos el mismo método de interpolación como lo hicimos para los consumos. Para otros conocíamos solamente el valor total de la producción anual, en algunos años, y calculamos los precios mensuales mediante un ajuste según el producto de la desviación de cinco años normales para así repartir el precio anual según las fluctuaciones estacionales probables por cada mes. En algunos productos manufacturados teníamos que combinar varios productos para obtener el precio medio. Así lo hicimos, por ejemplo, con la cerveza, calculamos para los años de 1929 a 1932 el precio medio de las marcas Sol, Carta Blanca y XX, y para los años de 1933 y 1934 el de las marcas Sol, Victoria, Carta Blanca y XX, y de 1935 en adelante agregamos a las anteriores la marca Monterrey, considerando que así están incluídas las marcas más caras y las más baratas. En general escogimos los precios de los artículos de mayor consumo.

La recolección de los datos se hace actualmente en forma combinada entre la Dirección General de Estadística, la Oficina de Estudios Económicos del Banco de México y la Oficina de Barómetros Económicos. Los once artículos que integran el Índice Sensible son tomados totalmente por nuestra oficina. De los restantes utilizamos los datos de Estadística, los comparamos con los del

EL TRIMESTRE ECONOMICO

Banco de México, si éste también los toma, y los confrontamos periódicamente con los obtenidos directamente con comerciantes del ramo que están dispuestos a darnos informaciones verídicas. Los artículos que solamente están incluidos en nuestro Índice se obtienen por medio de recolección directa. Confrontamos, además, nuestros precios con los publicados por la Cámara Nacional de Comercio y la Dirección General de Economía Rural de la Secretaría de Agricultura.

5. *El Índice Sensible*

Como lo expusimos más arriba, el Índice que elaboramos es mensual, pero en épocas de grandes variaciones de precios un Índice mensual resulta poco efectivo, ante todo si el estado trata de intervenir en la fijación de los precios. Para proporcionar un conocimiento más oportuno de la tendencia del Índice, elaboramos desde la segunda mitad del mes de abril de 1942, un Índice Sensible que permite el registro diario de la marcha de los precios.

La elaboración de un Índice diario de 50 artículos es materialmente imposible, por tal razón hicimos un minucioso análisis de cada uno de los cincuenta artículos que forman el Índice General, con el objeto de seleccionar aquellos cuyo movimiento influye más en él. Hubo necesidad de hacer multitud de combinaciones y ensayos para fijar la selección más adecuada, tratando siempre de analizar su comportamiento en períodos largos de tiempo, aprovechando los datos del Índice General desde 1918 y con especial detenimiento la tendencia de los precios desde 1937 hasta abril de 1942. La primera selección para la manufactura del Índice Sensible se hizo con los siguientes doce artículos: trigo, frijol colores, café planchuela, azúcar granulada, jabón corriente, maíz, carbón vegetal, manta, carne de cerdo, carne de res, manteca del país y gasolina. En el transcurso del año, ya con la experiencia de algunos meses de elaboración diaria y debido a la modificación del

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

Indice General por los consumos aparentes y algunas fluctuaciones fuertes de precios, tuvimos que modificar la composición del Sensible, cambiando algunos y reduciendo el número de artículos a once, que son: carne de res, algodón, maíz, carne de cerdo, trigo, café, carbón vegetal, manta, jabón, hilo de algodón y gasolina. Son estos los artículos que sirven actualmente de base para el cálculo del Indice Sensible, aplicando, además, algunas combinaciones matemáticas según la fluctuación de los precios incluidos en el Sensible y la probable tendencia de los precios no considerados en éste.

En vista de que los productos alimenticios son los de mayor reabilidad, era necesario equilibrar su influencia con algunos artículos que tienen precisamente la característica contraria, o sea una gran estabilidad de precio, unido con un fuerte peso dentro del Indice. La gasolina se escogió para contrabalancear las fluctuaciones del maíz que pesan demasiado en el Sensible. El cuadro número 3, letra B, nos ilustra sobre la composición del Sensible en cuanto a su reabilidad comparándola en el cuadro 3, letra C, con la composición del General. Como se ve, su estructura corresponde lo bastante bien a la del Indice General. Presentamos en la gráfica número 8 una comparación del Indice General mensual con el Sensible mensual y del General semanario con el Sensible semanal. Prolongamos el Indice Sensible hasta el año de 1937, pero para 1937, 1938 y 1939 se pierde notablemente el paralelismo, mientras que en los años de 1940, 1941 y 1942 corren paralelas las líneas de ambos Indices. El Indice Sensible necesariamente tiene que ajustarse a las características del Indice General y modificarse cada vez cuando uno de los componentes predominantes del General sube o baja considerablemente de importancia. La prolongación del Indice hasta el año de 1937 no dió resultado satisfactorio porque la gasolina no ejercía aún la misma influencia compensadora al precio del maíz: como lo hace de 1940 en adelante. Si se hubiera hecho la selección del Indice Sensible en 1937, habría habido necesidad de agregar,

EL TRIMESTRE ECONOMICO

además de la gasolina, la energía eléctrica, para encontrar el factor compensador contra la demasiada reactividad de los otros integrantes del Índice Sensible. La selección actual de los componentes no es, claro está, definitiva. Tendremos que modificarla tantas veces como se registren cambios fundamentales en la relación que guardan los precios entre sí.

En el fondo el Índice Sensible no es más que una simple fijación del Índice General. Mediante la observación de la marcha de los precios de un número reducido de artículos, se puede señalar con más oportunidad la tendencia de dicho Índice, toda vez que las fluctuaciones del Sensible son diarias, dándonos la posibilidad de poder estimar para un futuro próximo, con más o menos exactitud, los movimientos del Índice General. Así estamos en condiciones de conocer anticipadamente el probable nivel del Índice General. Basamos nuestro pronóstico, además, en el estudio hecho de los movimientos estacionales de los demás artículos que integran el Índice General. Cada lunes de la semana hacemos un pronóstico para la tendencia del Índice General de la semana y cada primero del mes hacemos un pronóstico sobre la tendencia del Índice del mes. Los resultados han sido más que satisfactorios, pues con muy contadas excepciones acertamos siempre en nuestro pronóstico semanal y, con excepción de una sola vez, también en el pronóstico mensual, a pesar de que tanto las fluctuaciones semanales y mensuales eran, como se aprecia en nuestra gráfica número 10 y cuadro número 4, tanto de alza, de baja, como de relativa estabilidad.

Aprovechando los datos diarios que recolectamos, iniciamos desde el mes de junio de 1942 la elaboración semanal del Índice General de cincuenta artículos. Gracias a esta elaboración tenemos aún más posibilidades de conocer la tendencia del Índice General mensual, y ante todo, la posibilidad de comprobar en períodos más cortos, la eficacia del Índice Sensible. Al mismo tiempo se mejora el Índice General, ya que en lugar de ser el producto de una

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

observación una vez por semana para todos los artículos, incluye ahora la observación diaria de once artículos que determinan de hecho el ritmo del Índice General.

El cuadro número 4 compara los números Índices por semanas y por meses correspondientes al Índice Sensible y al Índice General.

6. Interpretación del Índice

A. Período de 1918 a 1929

La gráfica número 1 contiene la línea mensual del Índice General y las del Subíndice de Artículos de Consumo y de Artículos de Producción, desde 1918 hasta el mes de febrero de 1943. La gráfica número 2 contiene el movimiento anual del Subíndice de Artículos de Consumo con el de sus componentes parciales. La gráfica número 3 compara el movimiento anual del Subíndice de Artículos de Producción con sus componentes. Desgraciadamente no disponemos aún de todos los elementos para hacer una perfecta interpretación de los movimientos de nuestro Índice General, en parte por no haber aún prolongado las estadísticas bancarias a años anteriores a 1925 y, por otra, por no haber ajustado el Índice de la Producción Agrícola y calculado el Índice de la Producción Industrial para los años anteriores a 1929. Para la correcta interpretación necesitamos contar con los datos referentes a la situación monetaria y de la producción. Por esta razón nos limitamos a interpretar, en forma muy general, el período de 1918 a 1929.

La gran baja con que se inicia nuestro Índice de 1918 no la podemos interpretar mientras que no tengamos la línea de 1900 hasta 1917 y especialmente los años de 1913 hasta 1917, que fueron irregulares tanto por los conflictos interiores como por la primera guerra mundial de 1914 a 1918. Notamos cómo el Índice viene bajando desde principios de 1918, en forma verdaderamente brusca a fines de este año (enero, 167.7; septiembre, 164.6; octubre, 149.1, y diciembre, 129.9). Durante 1919 sigue con tendencia hacia la

EL TRIMESTRE ECONOMICO

baja aunque con menor intensidad que la de 1918. En 1920 el Índice da la vuelta subiendo bruscamente de marzo a mayo para iniciar una nueva baja, que con la única excepción de la reacción en junio de 1921, hace bajar en forma continua el Índice de 141.3 en mayo de 1920 a 98.3 en abril de 1922. Algunos de esos movimientos los podemos comprender en relación con el Índice de Precios de los Estados Unidos que comparamos con el nuestro en la gráfica número 9. Recalculamos el Índice al Mayoreo del Departamento del Trabajo de este país, para igualarlo en cuanto al año base al nuestro, en vista que originalmente su base es: 1926-1928 = 100.

Como se ve, el Índice de los Estados Unidos viene subiendo en 1918 y en 1919 para llegar a su máximo en el mes de mayo del año de 1920. Entonces se inicia una baja brusca, verdaderamente espectacular, que sólo se para en junio de 1921, llegando a un nivel inferior al 100.

En 1918 y 1919 la tendencia de los dos Índices es opuesta, mientras que el nuestro baja, el de los Estados Unidos sube. Esto se debe probablemente a que el nuestro viene bajando desde mucho más arriba en los años anteriores a 1918, causado por las consecuencias de nuestros conflictos interiores, los que también impidieron nuestra participación en la bonanza de la post-guerra de los Estados Unidos. Al normalizarse la situación interior en el país y al reorganizarse los transportes y la producción, nuestro Índice tiende de marzo a mayo de 1920 hacia un paralelismo con el Índice de los Estados Unidos para derrumbarse, junto con éste, al nivel de 100 como consecuencia de la crisis de 1921.

De 1922 hasta 1930 el Índice se desarrolla con bastante regularidad, girando siempre alrededor del 100. Esto nos demuestra que la selección del año 1929 como base para nuestras series estadísticas es bastante adecuada, ya que de hecho representa un período largo de relativa estabilidad.

De mayo de 1922 a diciembre de 1923 la tendencia es de alza,

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

coincidiendo en la primera fase con el Índice de los Estados Unidos. Este movimiento puede estar influenciado por la recuperación después de la crisis de 1921 y, para nosotros, por la brusca baja del valor de nuestra exportación petrolera que de 412 millones en 1932 baja a 270 millones en 1923. El valor total de nuestras exportaciones baja en los mismos años de 568 millones a 485 millones. En 1924 el nivel de nuestro Índice se ajusta otra vez al de los Estados Unidos, aumentándose nuestra exportación a 510 millones y la de petróleo a 293 millones. De la línea del 100, que vuelve a tocar nuestro Índice en enero de 1925, se eleva bruscamente hasta 114.0 en noviembre. Coincide este movimiento con el de los Estados Unidos. La exportación sube en este año a 682 millones, mientras que la de petróleo baja ligeramente a 292 para derrumbarse de 1926 en adelante. No podemos aún determinar la influencia habida en este movimiento de alza por el conflicto petrolero que entonces estalla. Nos limitamos a señalar que la tendencia fué idéntica a la de los Estados Unidos. La baja del Índice en 1926 coincide con la de los Estados Unidos, conservándose la relación hasta fines de 1929 con la única desviación de la segunda mitad de 1927 y primera de 1928.

La exportación petrolera bajó en 1927 a 140 millones y en 1928 a 94 millones; la exportación total a 634 millones y 592 millones, respectivamente. Nos es aún imposible medir la probable repercusión monetaria que produjo esta baja.

En las series bancarias que calculamos en nuestra Oficina, podemos observar que los depósitos a la vista suben de 100 millones a principios de 1925, a 148 millones en junio de 1926, bajando hasta 126 millones en octubre del mismo año. Desde noviembre en adelante vuelven a crecer en forma lenta, pero continua, para llegar a 153 millones en febrero de 1929. En marzo bajan bruscamente a 136 millones, volviendo a su ritmo ascendente para llegar, antes de iniciarse la crisis, a 175 millones en diciembre de 1930. La línea

EL TRIMESTRE ECONOMICO

de los créditos bancarios sigue por todo este período la misma tendencia, registrándose igualmente la baja de 1926, la de 1929 y la de 1931. El movimiento de compensación para el mismo período se desarrolla muy lentamente con la misma tendencia a las dos anteriores, iniciándose con 40 millones en septiembre de 1925, llegando a un promedio de 84 millones durante 1930. Durante todo este período la Balanza Comercial es activa y lo fué seguramente también la de Pagos en vista de que, a pesar de nuestra entonces pequeña reserva monetaria, el peso mexicano conserva una relación bastante estable con el dólar. Creemos que todo este período se caracteriza por una lenta recuperación de la fuerza productiva del país y una readaptación a las nuevas condiciones post-revolucionarias, restableciéndose lentamente la confianza. Ni el conflicto religioso, ni el conflicto petrolero, parecen haber afectado en forma sensible este período. La agricultura conserva su nivel bajo, tanto en cuanto a la técnica productiva como en cuanto al standard de vida de las personas dedicadas a ella; el capital aún no se atreve a invertirse en forma notable, ni en la agricultura ni en las industrias de transformación; las actividades bancarias y las de las Compañías de Seguros apenas se inician y el Mercado de Valores se desarrolla en un campo insignificante; nuestras exportaciones dependen en su casi totalidad de la minería y del petróleo y lo mismo sucede con los ingresos del Gobierno Federal. Es sólo durante el segundo ciclo de nuestra gráfica, que comentaremos a continuación, cuando se registra una profunda modificación de nuestra organización económica. Las elecciones presidenciales de 1923-24 y de 1927-28 pueden haber influenciado los movimientos de los años respectivos, pero sin detener el ritmo ascendente de nuestra economía. El arreglo Calles-Morrow, que terminó el conflicto petrolero, e indirectamente también el religioso, se concertó demasiado cerca a la crisis de 1930, para poder apreciar sus verdaderos efectos. Esperamos, al perfeccionar y terminar nuestras demás series estadís-

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

ticas, estar capacitados para una interpretación más categórica de este período de nuestro Índice.

Para todo este período la línea del Índice General está determinada por la del Subíndice de Artículos de Consumo, como fácilmente se aprecia en la gráfica número 1. La del Subíndice de Artículos de Producción viene evolucionando a un nivel mucho más bajo durante 1918 y 1919. Se acerca en 1920, baja con la misma intensidad que el General en 1921, cruza la línea del General en 1922, quedándose arriba del General hasta fines de 1928. En este período influye al Índice General con mayor intensidad que en el primero, ya que las líneas del General y del Subíndice de Artículos de Consumo se encuentran más separadas, siendo el nivel del General ligeramente más elevado que el del de Artículos de Consumo. Esto se debe a que los artículos de consumo pesan más en el Índice General, lo que es lógico en un país tan poco industrializado como el nuestro, ya que el Índice de 1918 a 1928 comprende, como lo expusimos más arriba, sólo treinta y tres artículos, de los cuales corresponden únicamente nueve al de Artículos de Producción. De 1929 en adelante este Subíndice comprende 17. Un artículo tan importante como la energía eléctrica aún no está comprendido en el período que comentamos.

7. Interpretación del Índice

B. Período de 1930 a 1938

El segundo período que escogimos para nuestra interpretación comprende la gran crisis mundial que, lo mismo que a nosotros, afectó a todo el mundo, produciendo trastornos y dificultades que finalmente provoquen el actual conflicto bélico. Los efectos de la segunda guerra mundial los observamos en nuestro tercer período que comprende los años de 1939 a 1942. En este segundo período están comprendidos, además, los efectos de la intensa política social

EL TRIMESTRE ECONOMICO

de la administración del general Cárdenas y ante todo los de la expropiación petrolera.

Es interesante notar cómo la crisis de 1930 se refleja con mucho mayor intensidad en el Índice de los Estados Unidos. Durante todo el año de 1930 conservamos aún el nivel anterior y solamente en el mes de diciembre se inicia la baja de los precios. De enero a abril de 1931 se registra una recuperación y sólo desde este mes en adelante se derrumban los precios, llegando en marzo de 1932 a su punto más bajo, mientras que los Estados Unidos siguen bajando hasta febrero de 1933.²

Tanto la intensidad de la baja como el tiempo que abarca, fueron más pronunciadas en los Estados Unidos que en México. La explicación es obvia: mientras más industrializado es un país, más intensas son las fluctuaciones cíclicas. En cuanto al comercio exterior, la crisis hace sentir sus efectos ya desde 1930, bajando el valor de las exportaciones de 590 millones en 1929 a 459 millones. Esto se debe a que nuestras exportaciones, constituídas ante todo por materias primas, dependen en forma directa de la situación económica de los países industrializados.

El valor de la importación se reduce sólo de 382 a 350 millones, igualándose casi al nivel de 1928 (358 millones con 592 millones de exportación). La considerable baja de los precios en los Estados Unidos durante 1930 estimuló las importaciones e influyó negativamente las exportaciones. La crisis monetaria era inevitable; la reducida reserva monetaria estaba por esfumarse al hacerse pasivo la Balanza de Pagos y se impuso la reforma monetaria, que dió fin al standard oro de nuestra moneda. La reforma monetaria hace sentir sus efectos inmediatamente en las importaciones de 1931 y 1932, bajándolas a 216 y 181 millones, respectivamente. Las ex-

² Consúltese el cuadro núm. 1 para los datos mensuales del Índice General. Las personas que estén interesadas en conocer los datos mensuales de los componentes del Índice General, pueden solicitarlos a la Oficina de Barómetros Económicos de la Secretaría de la Economía Nacional.

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

portaciones siguen reduciéndose en estos años, llegando a 400 millones en 1931 y a 305 en 1932, punto más bajo en toda nuestra serie. Los precios reaccionan, sin embargo, en 1932, mientras que en los Estados Unidos esta reacción sólo se registra en 1933, año en el cual también reacciona nuestro comercio exterior, subiendo nuestras exportaciones a 365 millones y las importaciones a 244 millones.

El alza de los precios que se inicia en 1932 se suaviza para los años de 1934 y 1935 para intensificarse en forma verdaderamente llamativa en los años de 1936 y 1937. Para los años comprendidos de 1934 a 1936 se restablece el paralelismo con el Índice de los Estados Unidos, pero en 1937 se separa, subiendo el nuestro de 103.4 en enero a 116.1 en agosto para bajar después hasta 112.2 en diciembre, mientras que el de los Estados Unidos sube de 90.1 en enero a 92.1 en mayo, para bajar, por consecuencia de la crisis de 1937, en forma continua hasta 78.7 en el mes de agosto de 1939.

Esta separación de la tendencia hace subir el valor de nuestras importaciones de 464 millones en 1936 a 614 millones en 1937 e influyó incuestionablemente en la nueva modificación del tipo de cambio respecto al dólar en 1938. Es interesante hacer notar que el alza de los precios, que generalmente se relaciona con la expropiación petrolera de 1938, se debe no a ésta, sino a los años de 1936 y 1937, años que registran un gran crecimiento de la circulación monetaria, determinada en gran parte por la intensificación de las obras públicas. Existe hasta entonces un perfecto paralelismo entre la línea del Índice de Precios y la de la circulación monetaria. De agosto de 1937 en adelante se pierde este paralelismo, conservando la línea de precios una tendencia de moderada alza hasta fines de 1939, mientras que la línea de la circulación monetaria sigue subiendo con el mismo ritmo de 1936 a 1937. Solamente en 1941 y 1942 las líneas señalan otra vez una tendencia igual aunque mucho menos pronunciada para el Índice de Precios que para la circulación monetaria. La separación del Índice de Precios de

EL TRIMESTRE ECONOMICO

la línea de la circulación monetaria se debe probablemente a dos fenómenos: primero, a la intervención del estado a través del Comité de Subsistencias, organismo de mercado, que entonces inicia sus operaciones con los artículos de primera necesidad, tales como el maíz, trigo y frijol. Como son estos los precios que más influyen en nuestro Índice, el control de ellos tuvo un efecto positivo sobre la tendencia del Índice General.

El año de 1937 produjo una baja en el volumen de la producción agrícola (de 123 en 1936 a 115 en 1937, véase gráfica número 13), que se debe ante todo al trigo, frijol, arroz, algodón, henequén y garbanzo; el volumen de la producción del maíz es ligeramente superior al de 1936. Esta reducción, acompañada de un aumento considerable en la capacidad adquisitiva (mayores salarios, mayor grado de ocupación), dió origen a acaparamientos especulativos que hicieron subir los precios y determinaron la intervención del estado, primero fijando precios máximos y después interviniendo marginalmente en el mercado de los granos y controlando las importaciones. Los años de 1935 a 1938 fueron, asimismo, los de mayor intensidad de la reforma agraria, repartiéndose en cada uno de esos años: 2.6, 3.6, 5.3 y 3.3 millones de hectáreas, respectivamente. En 1938 la producción agrícola conserva el nivel de 1937, subiendo en 1939 al nivel anterior de 1936.

El segundo fenómeno que probablemente influyó en la relativa estabilización a fines de 1937, es la brusca disminución de los depósitos y créditos bancarios que se inician en la segunda mitad de 1937 y se prolongan hasta después del mes de marzo de 1938. Esta disminución está relacionada con el conflicto petrolero, pero aún negativa económicamente, hace de hecho las veces de un freno contra una inflación de crédito. El año de 1937 produjo una intensa fuga del capital al extranjero, como lo demuestra perfectamente el producto del impuesto sobre la exportación del capital (ausentismo).

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

Durante todo este período la circulación monetaria sigue su ritmo ascendente, reaccionando en forma insignificante durante los últimos meses de 1937 y los primeros de 1938. En la segunda mitad de 1938 se restablece la confianza y vuelven a subir los depósitos, alcanzando a mediados de 1939 el nivel anterior, bajando durante los últimos meses de 1939 para iniciar un alza nunca vista a fines de 1940. La línea de créditos guarda durante todo este período una perfecta correlación con la de los depósitos.

La crisis de 1930, con la disminución de las importaciones, tuvo un efecto favorable para la industrialización del país. El Índice General del volumen de la producción industrial (1929 = 100) sube de 105.2 en 1931 a 125.4 en 1934, para llegar a 152.8 en 1938 y 160.5 en 1939. El Índice del valor de la producción industrial sube de 118.1 en 1934 a 165.9 en 1938 y a 184.9 en 1939.

La línea del Índice General de la producción agrícola sigue en este período un ritmo ascendente aunque menos pronunciado que el de la producción industrial. De 90 en 1930 (1929 = 100) sube a 98 en 1934, a 115 en 1938 y a 129 en 1939. El Índice minero (volumen), al contrario, no volvió a recuperar su nivel anterior a la crisis. En 1933 se encontraba en 48.69 subiendo en 1934 a 57.88, en 1938 a 75.39, bajando otra vez en 1939 a 65.99. Durante el mismo período se intensifican considerablemente las actividades bancarias y las de las Compañías de Seguros, desarrollándose también las de la Bolsa de Valores.

La expropiación petrolera de 1938 y la devaluación de nuestra moneda tuvieron un efecto catastrófico sobre nuestro comercio exterior. La importación baja de 614 millones en 1937 (tipo del dólar 1-3.60) a 494 millones en 1938 (tipo medio del dólar 1-5) y la exportación baja de 892 millones a 838 millones durante los mismos años. Debido a las condiciones de preguerra la recuperación se verifica ya en 1939 subiendo la importación a 630 millones y la exportación a 914. Al derogarse el impuesto sobre la exportación

EL TRIMESTRE ECONOMICO

de capitales, se inicia la gran afluencia de capitales, en parte exportados durante los años de mayor inseguridad y en parte procedentes de Europa, buscando refugio en un país probablemente neutral y sin restricciones a la libre importación y exportación de capitales.

La crisis y la misma expropiación petrolera, influenciaron durante todo este período el desarrollo de la economía nacional, diversificándola e independizándola cada vez más de la minería. Aumenta considerablemente la capacidad adquisitiva doméstica. Esta última se desarrolló propablemente en un ritmo más ascendente que la de la producción, lo que, al aumentarse la demanda, sin crecer la oferta en forma idéntica, debe haber influenciado el alza de precios en 1936 y 1937, que fueron los años de mayor aumento de salarios y de mayor crecimiento del grado de ocupación, debido a la intensificación de la producción industrial, de los transportes y de las obras públicas. México contaba, al terminar el segundo ciclo de nuestro Índice. Con una potencialidad económica incomparablemente mayor que al estallar la crisis en 1930.

Para todo este período es notable la mayor influencia que tiene el Subíndice de Artículos de Producción sobre el General. El Subíndice de Artículos de Consumo se separa cada vez más del General aunque su tendencia sigue determinando a la del General. En 1930 el Subíndice de Artículos de Producción reacciona a la crisis casi al mismo tiempo que el Índice de los Estados Unidos, mientras que el de Artículos de Consumo sigue aún con tendencia hacia el alza. Pero de 1931 en adelante la reagilidad del Subíndice de Artículos de Producción es mucho menor que la del de Artículos de Consumo, tanto en los tiempos de baja como en los de alza. De 1931 hasta 1935 el de Artículos de Producción se encuentra arriba del General, y de 1936 en adelante se encuentra por abajo, reteniendo el alza del General y nivelando las fluctuaciones estacionales del de Artículos de Consumo.

La mayor influencia del Subíndice de Artículos de Producción

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

se debe ante todo al gran incremento habido en el consumo de la gasolina y a la inclusión de la energía eléctrica en nuestro Índice.

8. Interpretación del Índice

C. 1939 a 1942

Un nuevo período para nuestro Índice se inicia en 1939 al comenzar la segunda guerra mundial, subiendo primero de 119.1 en agosto a 122.5 en octubre, para bajar durante 1940, llegando a 117.9 en diciembre del mismo año. El Índice anual, sin embargo, sube de 118.5 en 1939 a 120.2 en 1940. Esta baja se explica por los trastornos consecuentes de la interrupción del tráfico internacional y se refleja de idéntica manera en el Índice de los Estados Unidos, aunque éste vuelve al alza desde mediados de 1940. El paralelismo entre ambos Índices se restablece de 1941 en adelante, con tendencia hacia el alza, más pronunciada en los Estados Unidos.

Los años 1941 y 1942 hacen subir el Índice con la casi igual intensidad que durante 1936 y 1937.

La línea de la circulación monetaria sigue de 1939 hasta fines de 1941 con el mismo ritmo ascendente de los años anteriores para intensificarse aún más desde entonces. La de los depósitos, que durante 1939 vuelve a subir, reacciona al estallar la guerra para subir en forma nunca vista de fines de 1940 en adelante (véase gráfica número 14). La línea de los créditos bancarios que hasta 1940 guarda una perfecta correlación con la de los depósitos, baja bruscamente en enero de 1941 para después ascender con un ritmo bastante más moderado que el de los depósitos o de la circulación monetaria. (Véase gráfica número 11.) La reducción de la línea de créditos, en comparación con la de los depósitos, producto de la intervención del estado para impedir una inflación de créditos, seguramente influye nuestro Índice de Precios y explica la poca influencia que sobre los precios ejerce la circulación monetaria durante el período que comentamos.

EL TRIMESTRE ECONOMICO

Es probable que los depósitos y con ellos la circulación monetaria aumentaron en forma tan intensa inicialmente más bien por factores exteriores que interiores. La guerra trajo a México fuertes capitales nuevos, que no siempre se invierten en la producción. Los depósitos se aumentan, además, por la realización de las enormes cantidades de mercancías acumuladas durante los años de 1939 a 1941. Recordamos que 1941 fué el primer año con una importación mayor a la exportación, habiéndose aumentado de 568 millones en 1939 a 812 millones en 1941. Estas importaciones siguen aumentando durante la primera mitad de 1942 para decaer después al nivel de 1939 (véase gráfica número 15). Esta reducción no se debe a una disminución de la capacidad adquisitiva de México, sino a la imposibilidad de conseguir los artículos de importación, debido a las dificultades impuestas a la exportación por las necesidades bélicas de los Estados Unidos. El producto de los *stocks* previamente acumulados no puede reinvertirse en compras de artículos de importación y tiene que aumentar forzosamente los depósitos. El fuerte aumento de las exportaciones en 1942, que se debe al alza de los precios de los productos minerales y agrícolas-ganaderos, a su vez debe producir un fuerte aumento de dólares que lógicamente aumenta la circulación monetaria y depósitos, en vista de la dificultad de reinvertirse esos capitales en la producción nacional. Sin embargo, la industrialización se intensifica durante todos estos años; el Índice General de la producción industrial (volumen) 1929 = 100, sube de 152.8 en 1938 a 160.5 en 1939, a 179.8 en 1941 y a 187.7, 190.0 y 198.7³ en los primeros tres trimestres del año de 1942; la producción agrícola de 115 en 1938 a 129 en 1939, a 114 en 1940, a 134 en 1941 y a 148³ en 1942.

Este aumento, tan considerable, es, sin embargo, inferior al de capitales disponibles. La canalización de los capitales hacia la pro-

³ Los datos referentes al tercer trimestre de 1942 de la producción industrial y al año de 1942 de la producción agrícola de 1942 son estimaciones hechas por nosotros.

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

ducción es seguramente una de las mayores preocupaciones del Gobierno, pero se encuentra dificultada por la imposibilidad de importar, tanto las materias primas indispensables, como la maquinaria necesaria para el establecimiento de nuevas industrias y el mejoramiento de la técnica de la producción agrícola.

Si México pudiese lograr una mayor intensificación de su producción se resolvería seguramente de manera fácil el aparente problema de la muy aumentada circulación monetaria y de los depósitos disponibles en los bancos.

El aumento de los precios, tan contraproducente para los consumidores, influenció, sin embargo, favorablemente la producción agrícola (véase gráfica número 13), especialmente al mejorarse los precios rurales mediante la intervención del estado a través de la Nacional Distribuidora y Reguladora. El nuevo Consorcio de Distribución que acaba de organizarse por decreto presidencial y que controlará los precios rurales, los de mayoreo y los de menudeo del arroz, frijol, maíz y trigo, intensificará seguramente este aspecto.

Desde la organización del Comité de Subsistencias, transformado después en la Nacional Distribuidora y Reguladora y complementado ahora por el nuevo Consorcio, el estado se dió perfecta cuenta de que la nueva organización de la producción agrícola, consecuencia de la reforma agraria, requiere un organismo de mercado adecuado para acortar la distancia entre el productor y el consumidor; eliminando al intermediario innecesario, cuya función es casi siempre la de acaparador, manteniendo los precios rurales bajos y subiendo desmesuradamente los del menudeo. Cuando un país rompe radicalmente con un régimen de producción, destruyendo, como en el caso del nuestro, el latifundismo feudal, introduciendo la pequeña propiedad, ya sea individual o colectiva, se impone la creación de organismos especiales que hagan posible que el nuevo propietario esté posibilitado para producir en condiciones que le aseguren un rendimiento lo suficientemente grande para estimularlo en la inten-

EL TRIMESTRE ECONOMICO

sificación de la producción. Esto parece haberse logrado en parte, según se puede deducir de la gráfica número 13, en la cual comparamos nuestro Índice de Precios con los de la producción agrícola y de la industrial. Tanto la producción agrícola como la industrial suben con el mismo ritmo que los precios. Se puede suponer que el aumento de la producción haya creado una capacidad adquisitiva adicional en el campo, lo que determina el aumento de la producción industrial, especialmente textil, aunque parte de ella se destine ahora a la exportación.

Que el control de los precios ha funcionado para algunos artículos a satisfacción, lo demuestra la gráfica número 12 que se refiere al precio medio del maíz. Desde el mes de junio de 1942 la Reguladora entró al mercado con un precio fijo de \$125.00 tonelada. Además del precio de la Reguladora se negoció el maíz a un precio superior en el mercado libre. Este precio libre viene aumentándose desde el mes de febrero, en forma alarmante, hasta el mes de octubre. Al entrar al mercado la Reguladora el precio medio bajó inmediatamente y fluctuó únicamente según el volumen del maíz manejado por la Reguladora. Es indudable que el precio del maíz habrá subido con la intensidad del precio del mercado libre, al no intervenir la Secretaría de la Economía Nacional a través de la Reguladora. El mismo organismo, ya en tiempo de cosecha de 1942, intervino en la fijación del precio rural, estabilizándolo lo mismo que el al por mayor para lo que va del año de 1943. Sin esta intervención el Índice seguramente habría subido en mayor escala. Al analizar los artículos que más determinaron el alza de 1942, vemos que son responsables ante todo aquellos que aún no están controlados o intervenidos.

En el cuadro número 5 hacemos una comparación entre los aumentos de 1936 a 1937 y los de 1941 a 1942, para los artículos que más modificaron sus precios. La fuerte alza de 1937, que de hecho es la más fuerte de todo el período que comprende el Índice, se

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

debe ante todo a los productos agrícolas. Los precios medios anuales de 1936 a 1937 subieron de la siguiente manera: trigo, 54%; frijol, 136.4%, y maíz, 45.3%.

El aumento de los precios medios de 1941 a 1942 para los mismos artículos es incomparablemente inferior, ya que el trigo no solamente no registra aumento alguno, sino se reduce en el 2.6% mientras que el frijol sólo sube el 2.0% y el maíz el 3.7%.

Las carnes, sin embargo, suben de 1941 a 1942 en mayor proporción que de 1936 a 1937 y artículos industriales y materias primas industriales suben bastante más que de 1936 a 1937. Es especialmente llamativo el aumento de los productos textiles, del algodón, del jabón corriente y de los cueros de res. Estos artículos, combinados con las carnes, son de hecho los que determinan el aumento del Índice de 1942 y han subido por la situación especial que guarda cada uno de estos productos, a consecuencia de la segunda guerra mundial.

Al analizar las fluctuaciones de cada uno de los componentes del Índice llegamos a la conclusión que: *los precios de cada uno de los artículos oscilan de manera distinta; las fluctuaciones no pueden estar originadas por un solo fenómeno sino lo son por la situación individual que corresponde a cada uno.* En tiempos de malestar, la opinión pública siempre trata de simplificar los fenómenos y de encontrar un sólo responsable para todo lo que pasa. Se designó como responsable común en esta ocasión a la inflación. No queremos negar que una aumentada circulación monetaria tenga su influencia sobre los precios, pero si ella es la causante del mal, el por ciento de cambio debería ser igual, o cuando menos similar, para todos los artículos. El cuadro número 5 nos demuestra que éste no es el caso. ¿Por qué ha de subir un artículo en 43.5% (cueros de res), otros en 28.8% (algodón), en 19.6% (carne de res), en 10.4% (llantas), en 3.7% (maíz) y otros bajar en 2.6% (trigo), en 7.9% (tabaco) o en 12.6% (papel periódico)? ¿Por

EL TRIMESTRE ECONOMICO

qué la cerveza, cuyo precio no está controlado ha de subir sólo en 0.4%? Si el factor que mueve los precios es la inflación, todos deberían haber subido en la misma proporción, con excepción de aquellos que dejan de consumirse por la imposibilidad de adquirirlos a consecuencia de una reducción del nivel de vida. Pero ni el trigo ni el tabaco, que bajaron sus precios, han dejado de consumirse y muy al contrario, el consumo de 1942 aumenta. Por lo tanto el culpable de los aumentos no puede ser únicamente la inflación, sino también deben haber influenciado las condiciones especiales creadas al perderse el equilibrio entre la oferta y la demanda. Algunos artículos se importaban antes en gran cantidad y no pueden obtenerse hoy día. Otros alcanzan ahora precios mayores en el exterior y se exportan. Al mismo tiempo aumenta la demanda doméstica y los precios tienen que subir al quedarse la oferta por abajo de la demanda. Es esta la situación de la mayoría de los artículos: el aumento de la producción, insuficiente para satisfacer la nueva demanda, crea un poder adquisitivo adicional que se presenta en el mercado e influye mucho más que la inflación en los aumentos de los precios. A esto debemos agregar el fenómeno de la especulación que siempre surge cuando se presenta un desequilibrio entre oferta y demanda, y los acaparadores hacen su agosto al retener las ya de por sí insuficientes cantidades.

En la gráfica número 14 combinamos las líneas de la circulación monetaria y de depósitos con la de las cotizaciones bursátiles de los valores industriales. El enorme aumento que registran estos últimos, también se explica generalmente como síntomas de la inflación. Aparentemente esto es cierto, pero al estudiar las curvas cuidadosamente, se verá muy pronto que no lo es. Las cotizaciones bajan en 1937, igual que los depósitos, a pesar del continuado aumento de la circulación monetaria. La recuperación se realiza de idéntica manera que la de los depósitos, al restablecerse la confianza. No vemos influencia alguna de la inflación. Pero más aún, se elimina

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

la dizque influencia inflacionista al comparar nuestra línea con las de producción industrial (volumen y valor) que para el objeto añadimos a nuestra gráfica 14. Mientras que los Indices de Producción siguen su ritmo ascendente durante los años de 1937 y 1938, a pesar de la expropiación petrolera, la de las cotizaciones reacciona muy sensiblemente a ésta y vuelve a subir sólo después de restablecerse la confianza, acercándose a la del valor de la producción industrial, la que, se sobreentiende, debe influir el valor de las acciones. Se restablece la correlación entre el valor de la producción y las cotizaciones sin que la circulación monetaria deje sentir sensiblemente sus efectos.

El alza de la línea de valores industriales se debe, pues, más que al miedo del público de los efectos de una inflación, al aumento real de la producción y a la confianza de éste para empezar a invertir sus capitales en valores bursátiles nacionales. Que el factor confianza se haya fortalecido considerablemente, lo vemos también al observar el mercado de los bonos que, siendo papeles de valor de interés fijo, no se prestan para cubrirse contra los efectos de posibles inflaciones. Sin embargo, las emisiones de bonos aumentan año tras año, encontrando fácil colocación entre el público. Más significativo aún es el hecho de que el público ya empieza a considerar como inversión segura a los bonos del Gobierno que antes sólo se colocaran en los Bancos y Compañías de Seguros.

Insertamos, para terminar, la gráfica número 16 que también nos ayuda a comprobar nuestra tesis. Se refiere ella a los Indices de Ventas de los establecimientos comerciales, observados mensualmente por la Dirección General de Estadística. Los Indices se elaboran únicamente por el valor. Para tener una idea del verdadero desarrollo de los negocios durante los años de 1939-1942, deducimos de la línea del valor el incremento que se debe al aumento de los precios; el resultado lo podemos considerar, con cierta reserva, como Índice del Volumen.

EL TRIMESTRE ECONOMICO

Mientras que en 1941 la línea de valor sube considerablemente, la de volumen se mantiene a un nivel más bajo. En 1942 las líneas bajan acercándose la de volumen al nivel de 1939, lo que claramente debe indicar una reducción en la oferta. Más claro aún se puede observar este fenómeno al comparar en nuestra gráfica número 16 las líneas de volumen del país y abarrotes de la ciudad de México. Este Índice que en 1939 guarda una perfecta correlación con los otros dos, se separa en 1941 bajándose considerablemente. En 1942 esta baja se intensifica aún más. La baja seguramente se debe a que la oferta se haya reducido en forma absoluta al realizarse las existencias previamente acumuladas. Una reducción tan notable en la oferta debe incuestionablemente haber influenciado el aumento de los precios, más que cualquier otro fenómeno.

Que nuestro Índice de 1941 a 1942 está incuestionablemente influenciado por la situación bélica, lo vemos al confrontarlo con el Índice de los Estados Unidos. (Véase gráfica número 10.) Mientras que nuestro Índice sube en 22 puntos, el de los Estados Unidos sube en 30. Que la guerra haga subir los Índices de Precios no es ningún secreto y lo notable en esta guerra mundial número dos es que el alza de precios es mucho menos acentuada que durante la guerra mundial número uno. Desgraciadamente no disponemos aún del Índice de Precios correspondiente a los años de 1914, 1915, 1916 y 1917, pero sí tenemos los de los Estados Unidos. El Índice de los Estados Unidos subió en las dos guerras de la siguiente manera:

Guerra mundial número uno (1913 = 100)

Agosto 1914	101
„ 1915	100
„ 1916	126
„ 1917	189
„ 1918	200

Guerra mundial número dos (1926 = 100)

Septiembre 1939	79.1
„ 1940	78.0
„ 1941	91.8
„ 1942	99.6

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

En cuanto a Inglaterra se registra el mismo fenómeno:

Inglaterra. Índice (The Economist)

(1913 = 100)		(1927 = 100)	
1914	99	Agosto 30	1931 70.3
1915	123	Sept. 3	1940 98.4
1916	160	„ 2	1941 106.7
1917	204	„ 1 ^o	1942 110.8

El desarrollo del movimiento de los precios durante la primera guerra mundial fué, para el resto del mundo, idéntico al de los Estados Unidos e Inglaterra, como se aprecia en el siguiente cuadro:

(Base 1913 = 100. Para Australia e India, julio 1914 = 100)

	1914	1915	1916	1917
Francia	102	140	188	262
Holanda	109	146	226	276
Suecia	116	145	185	244
Australia	100	141	132	146
India	100	112	128	147
Japón	95	97	117	147
Canadá	102	110	132	179

La diferencia entre los Índices de ambas guerras es verdaderamente notable y demuestra que, gracias a las medidas drásticas tomadas por los gobiernos, se controla la situación durante la segunda guerra mundial mucho mejor que durante la primera. Siendo el aumento de nuestro Índice de hecho de la misma tendencia, podemos deducir que también en México, a pesar de todas las dificultades, los precios se controlan en forma bastante satisfactoria.

No incluimos con toda intención en nuestros comentarios anteriores el movimiento de los precios al menudeo por la simple razón de que aún no contamos con un buen Índice de Precios al Menudeo. Los trabajos de la Oficina de Barómetros a este respecto se encuentran todavía en estado de preparación. Utilizamos, mientras que se

EL TRIMESTRE ECONOMICO

termina el del menudeo, el Índice del Costo de la Vida que hasta 1942 calculó la Dirección General de Estadística y desde 1943 se calcula en nuestra oficina. Como este Índice está basado en una encuesta especial⁴ que se hizo entre la población obrera de la ciudad de México, no puede ser considerado como correcto para toda la ciudad, en vista de que los artículos consumidos por la clase media son muy distintos a los consumidos por los obreros.

En términos generales, sin embargo, podemos afirmar que el ritmo de los precios al menudeo es más o menos igual al del mayoreo. Se desvían ambos Índices solamente en aquellos años en que el Gobierno intensifica el control de los precios al mayoreo. Insertamos a continuación un cuadro comparativo entre el Índice General y el Índice del Costo de la Vida de 1934 hasta 1942. Incluimos en este cuadro las diferencias en puntos de los cambios de año a año, así como las diferencias en porcentos sobre el año anterior.

INDICE GENERAL DE MAYOREO				INDICE DEL COSTO DE LA VIDA		
		<i>Puntos de cambio sobre el año anterior</i>	<i>%</i>		<i>Puntos de cambio sobre el año anterior</i>	<i>%</i>
1934	91.2			100.00		
1935	90.6	— 0.6	— 0.7	107.53	7.53	7.53
1936	95.5	4.9	5.4	114.42	6.89	6.41
1937	112.3	16.8	17.6	138.52	24.10	21.06
1938	115.8	3.5	3.1	153.50	14.98	10.81
1939	118.5	2.7	2.3	155.36	1.86	1.21
1940	120.2	1.7	1.4	157.25	1.89	1.22
1941	127.2	7.0	5.8	163.94	6.69	4.25
1942	140.1	12.9	10.1	188.56	24.62	15.02

Recordamos que es en 1937 cuando se organizó el Comité de Subsistencias que se limitó de hecho a controlar los precios al por

⁴ F. BACH, "Un Estudio del Costo de la Vida", *Trimestre Económico* núm. 5, 1935.

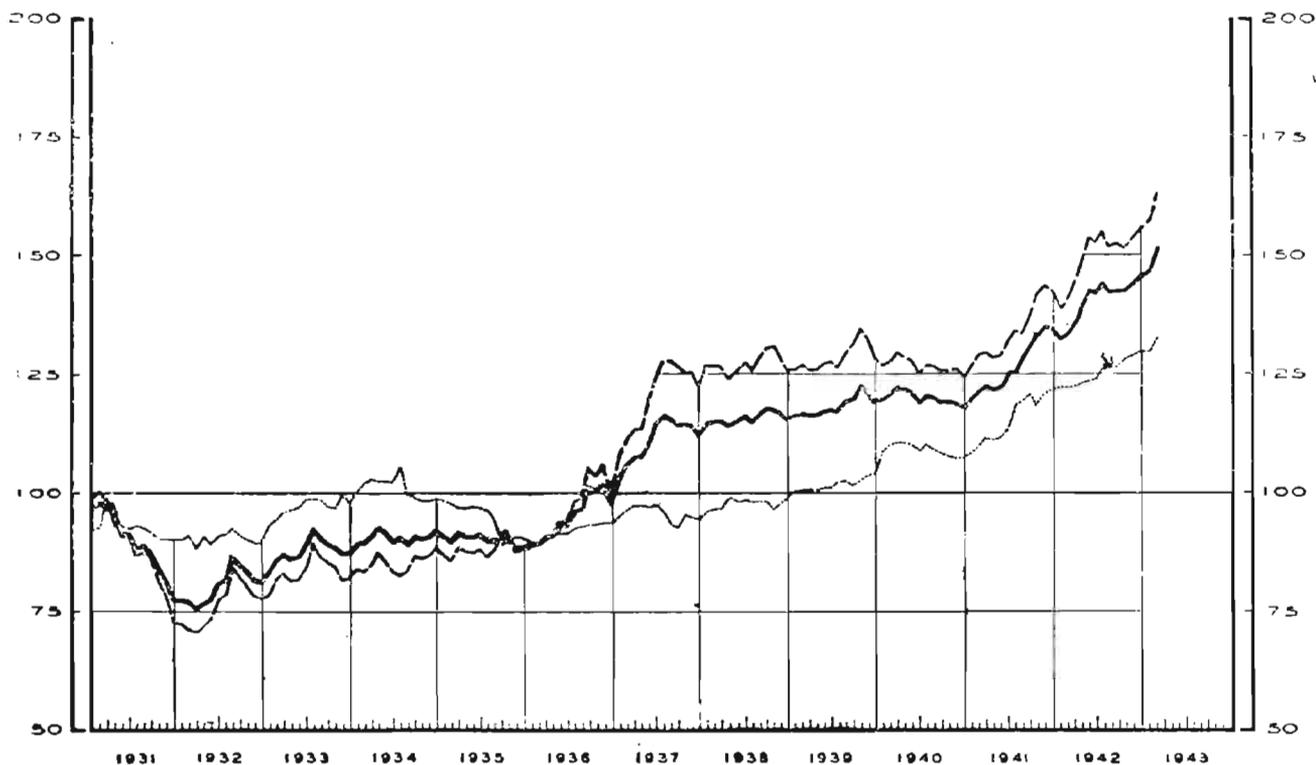
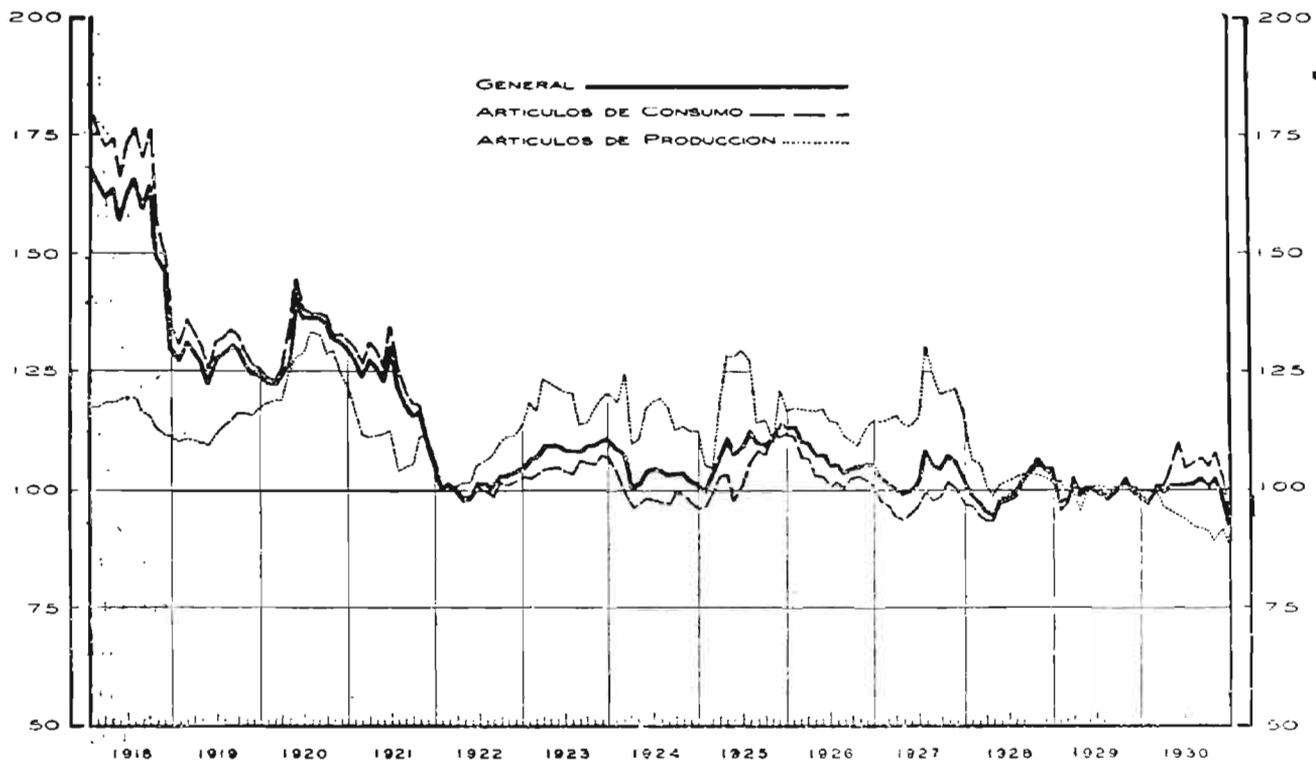
EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

mayor. El Índice General subió entonces en un 17.6% en comparación con 1936, mientras que el del Costo de la Vida subió en un 21.06%. En 1938 el Índice al Mayoreo solamente subió en el 3.1% mientras que el del Costo de la Vida subió en 10.81%. La proporción del aumento de 1938 es mucho mayor para el Costo de la Vida que para el Índice al Mayoreo, pero refleja de todas maneras los efectos del control de los precios, ya que el aumento en 1938 es inferior a 1937. Para los años de 1939, 1940 y 1941 existe un paralelismo entre los movimientos de ambos Índices, mientras que en 1942 otra vez se intensifica el aumento en mayor proporción para el Índice del Costo de la Vida que para el Índice General, subiendo el primero en el 15.2% respecto a 1941 y el segundo sólo en el 10.1%.

La Nacional Distribuidora y Reguladora de hecho intervino únicamente en la fijación de los precios al mayoreo, pero su intervención ha influenciado seguramente también a los precios al menudeo. Con la creación del nuevo Consorcio de Distribución, al que nos referimos más arriba, se logrará con toda seguridad, un mayor control de los precios al menudeo, ya que una de las funciones de este Consorcio es expresamente la de fijar los precios al menudeo.

INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA C. DE MEXICO

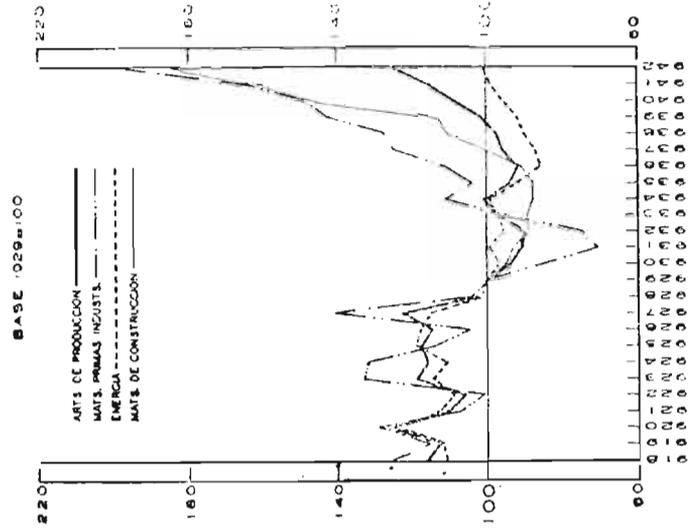
BASE: 1929=100



GRAFICA Nº I

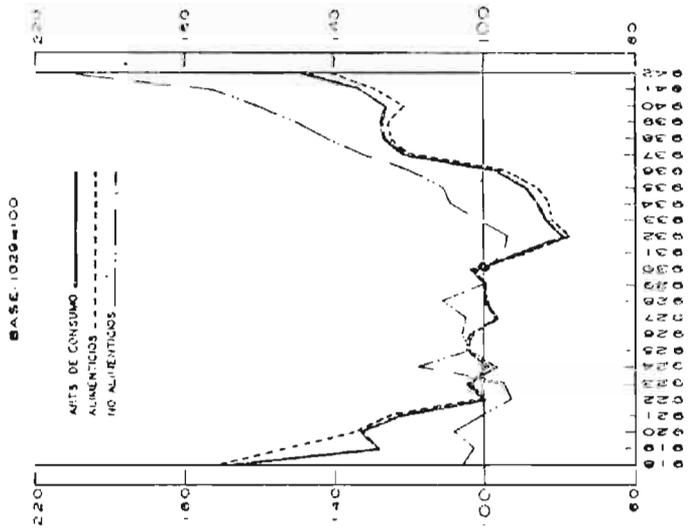
EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

SUBINDICE DE ARTICULOS DE PRODUCCION



GRAFICA Nº 3

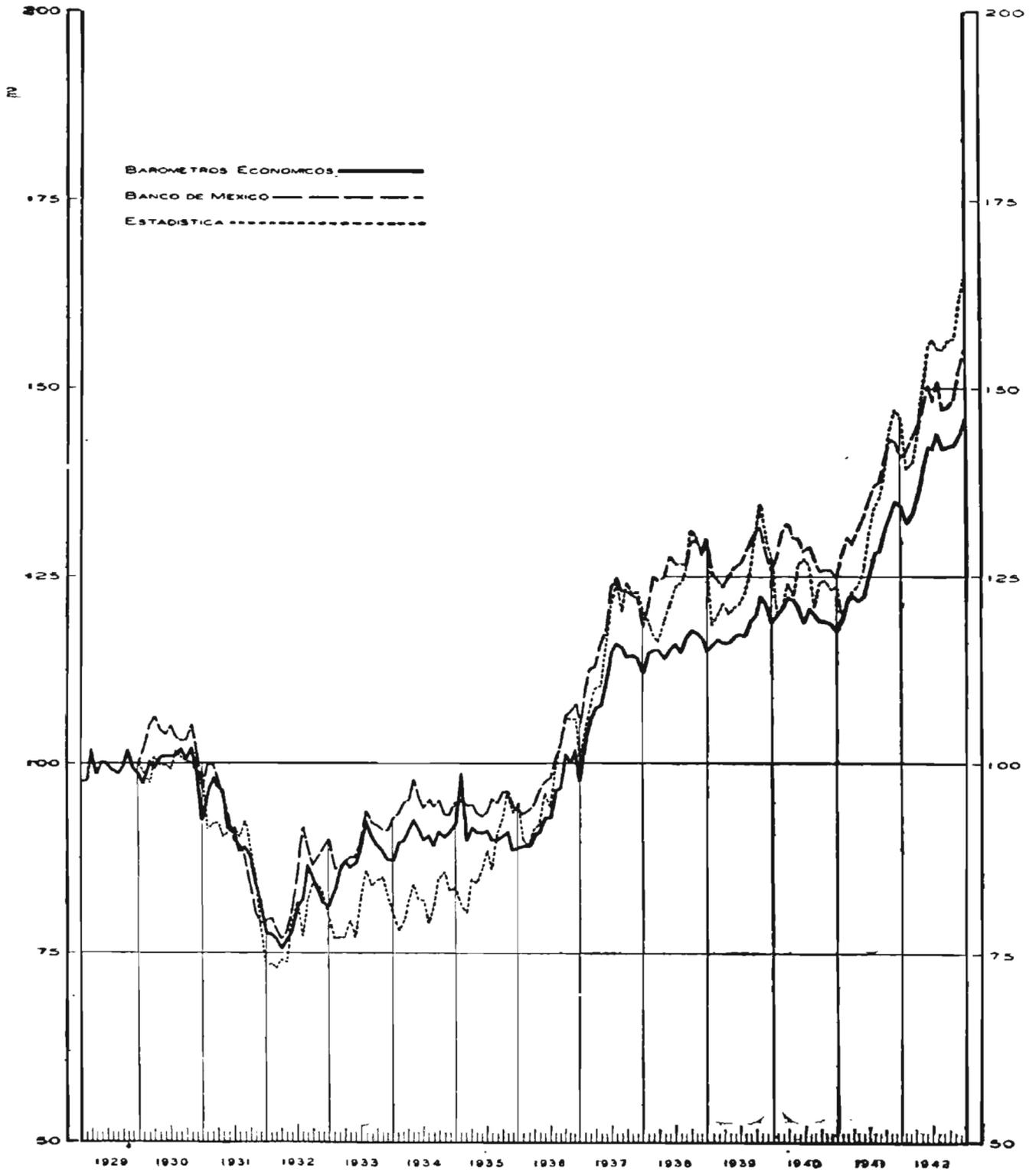
SUBINDICE DE ARTICULOS DE CONSUMO



GRAFICA Nº 2

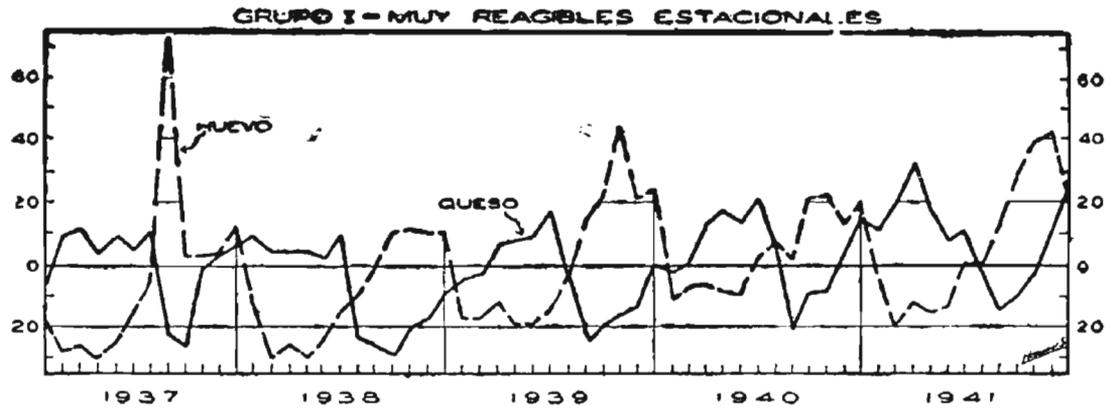
INDICES GENERALES DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA C. DE MEXICO

BASE: 1929 = 100

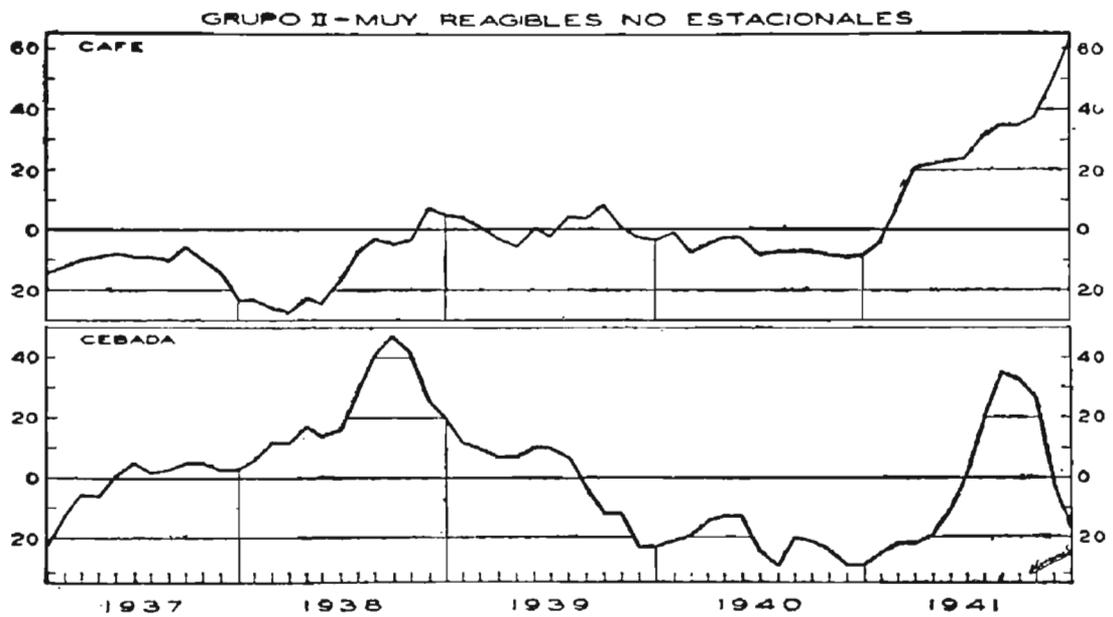


GRAFICA Nº 4

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

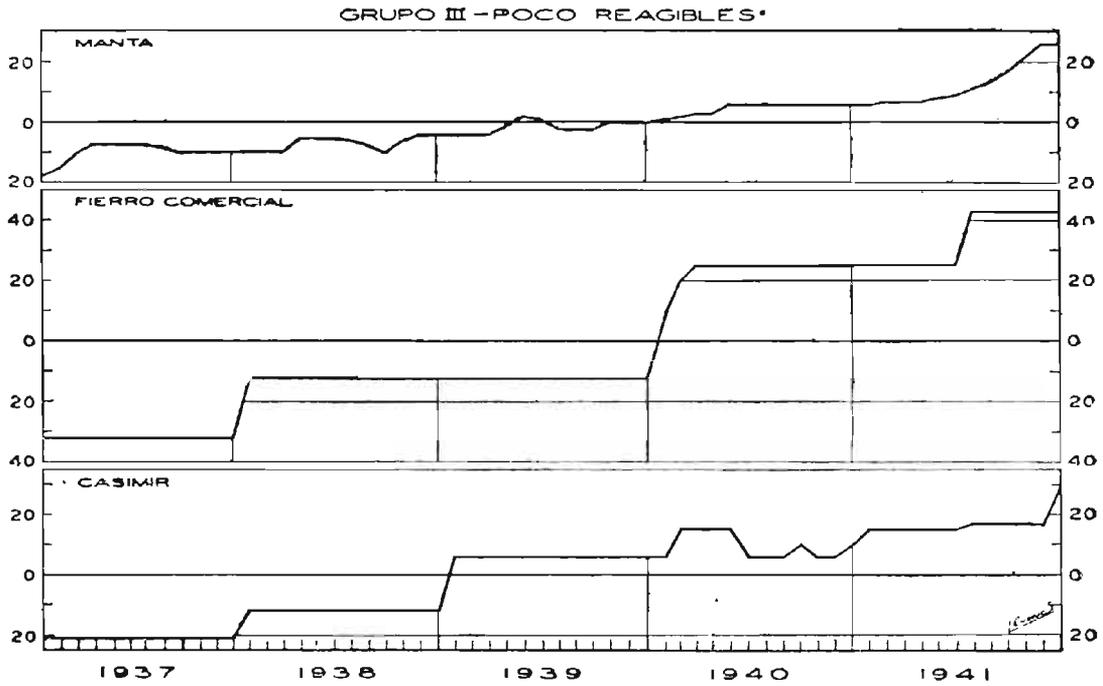


GRAFICA Nº 5

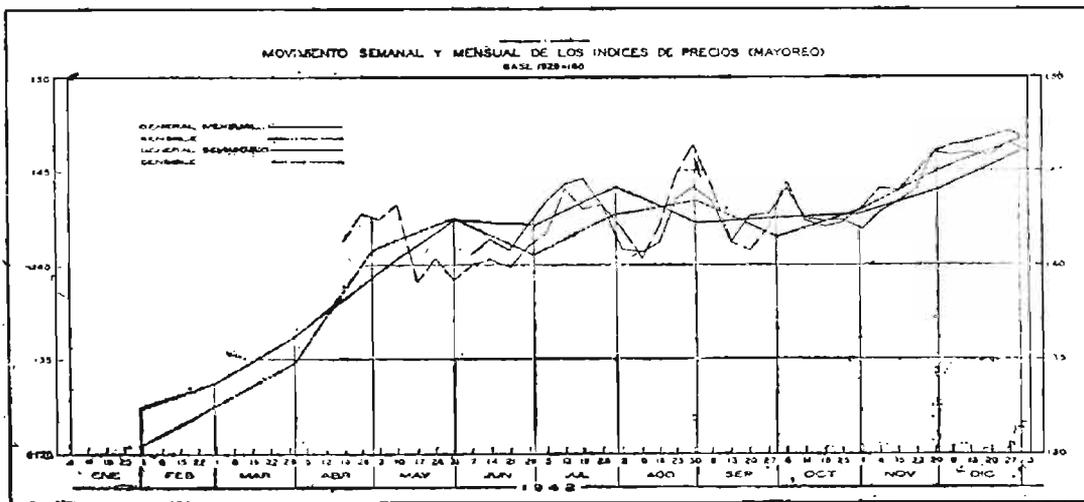


GRAFICA Nº 6

EL TRIMESTRE ECONOMICO

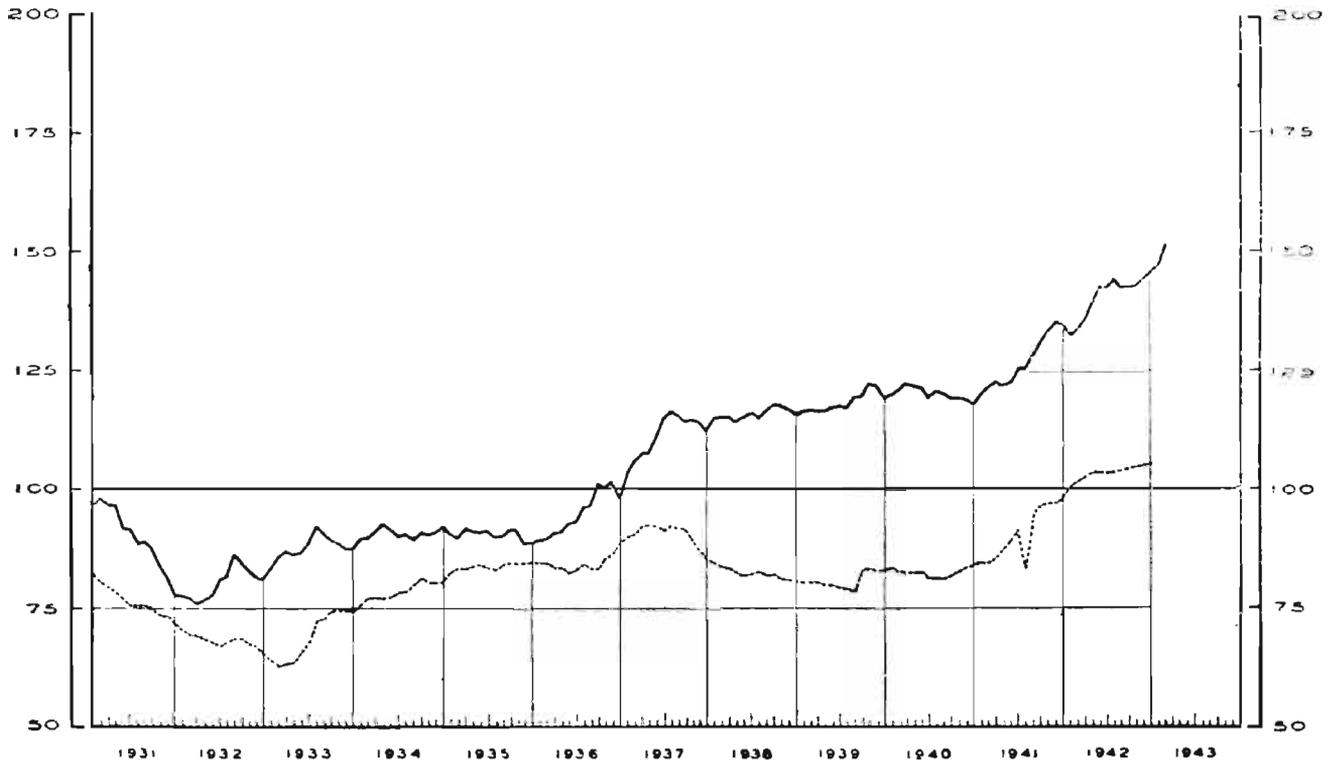
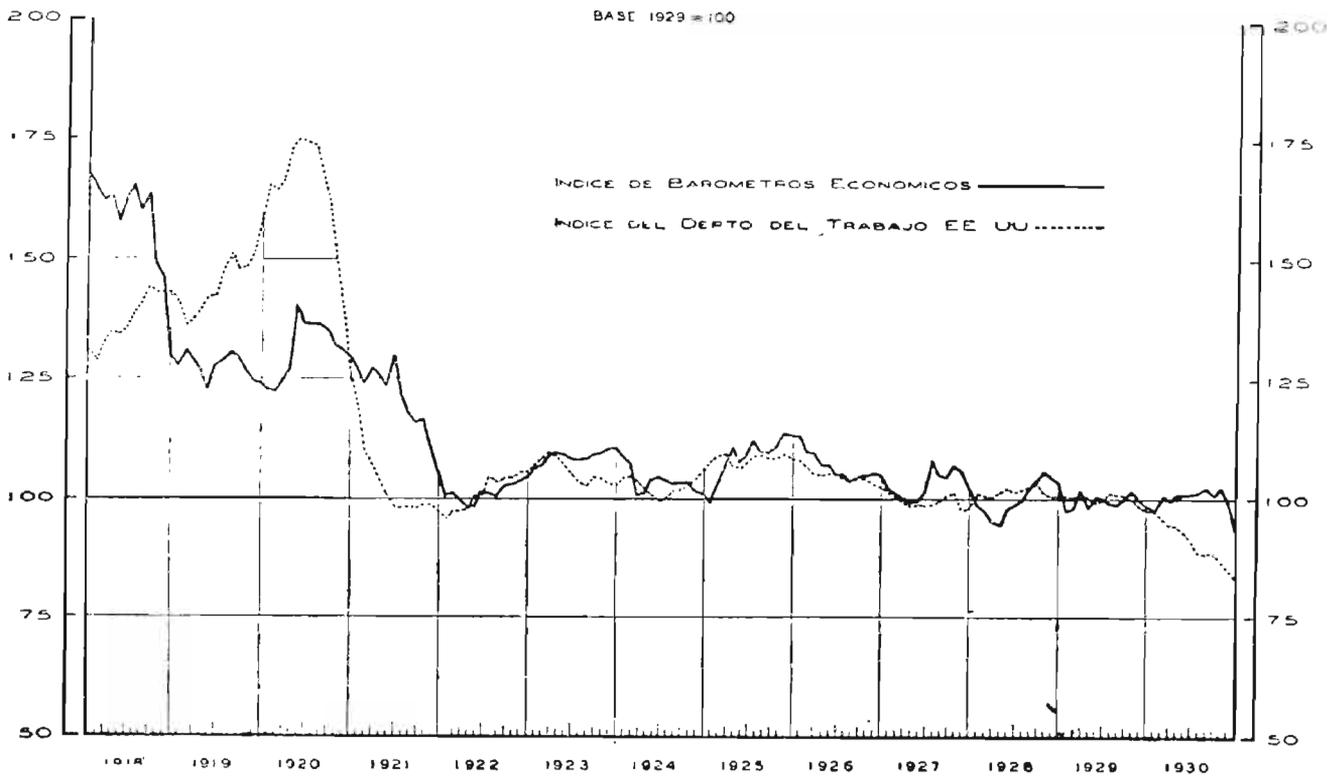


GRAFICA Nº 7



GRAFICA N: 8

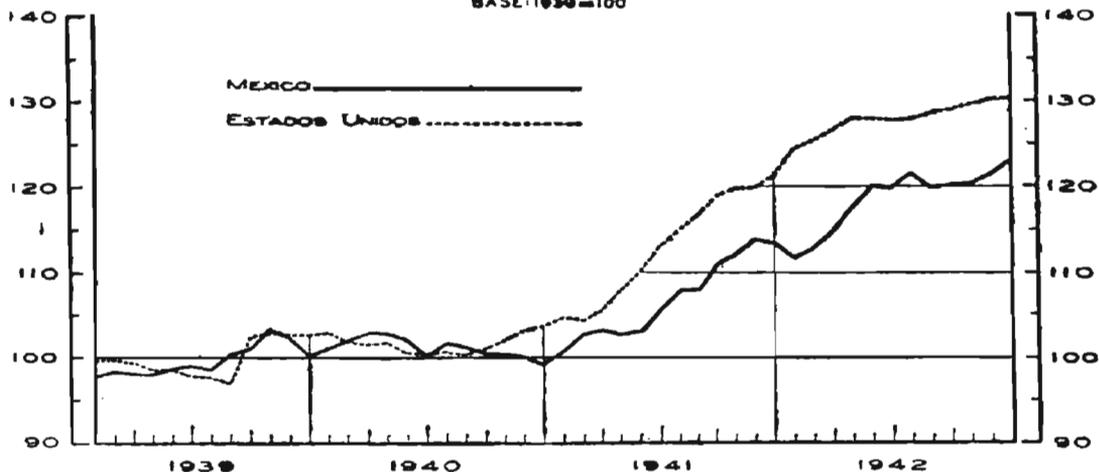
COMPARACION DEL INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO DE MEXICO CON EL DE LOS E E U U.



GRAFICA Nº 9

EL TRIMESTRE ECONOMICO

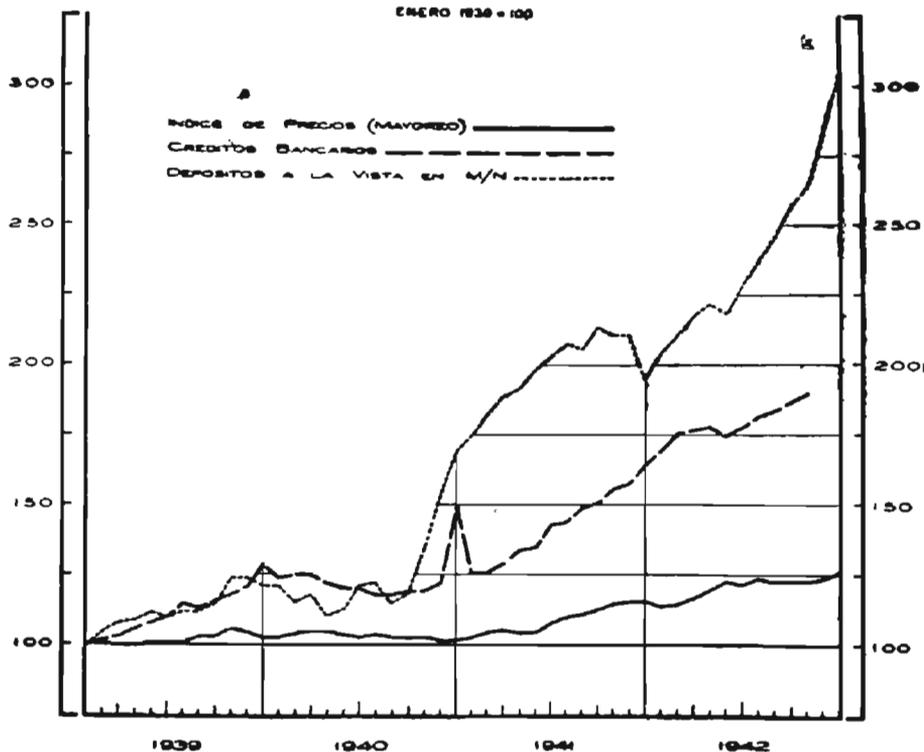
INDICE DE PRECIOS (MAYOREO)
DE MEXICO Y E. U.
BASE: 1939=100



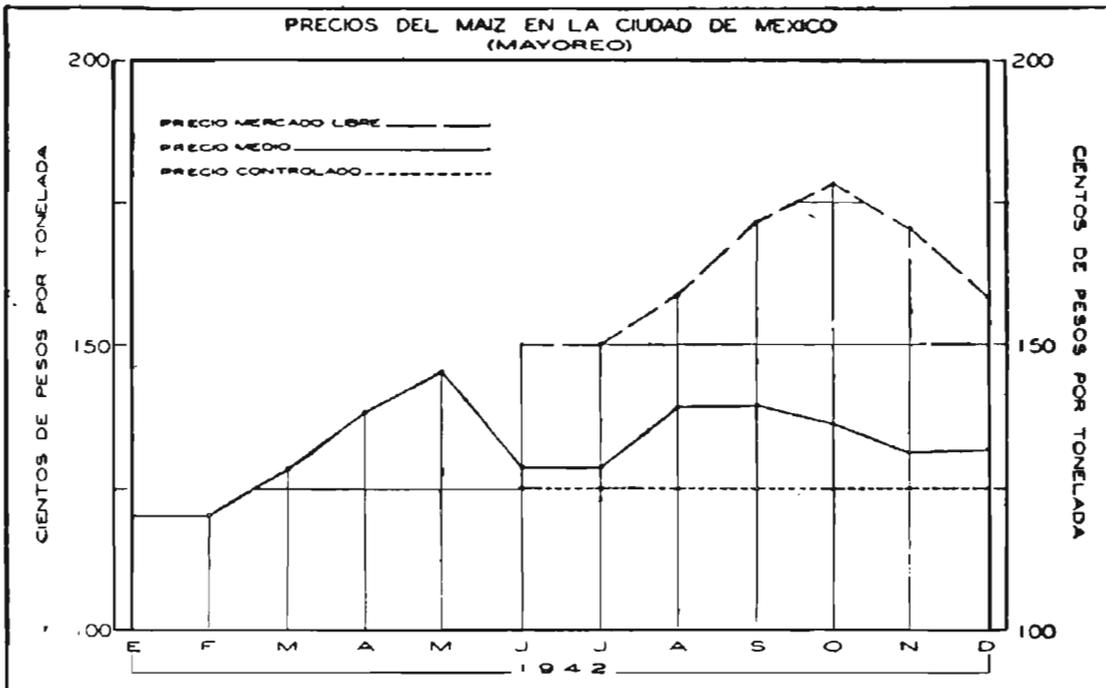
GRAFICA N° 10

INDICES GENERALES

ENERO 1939 = 100



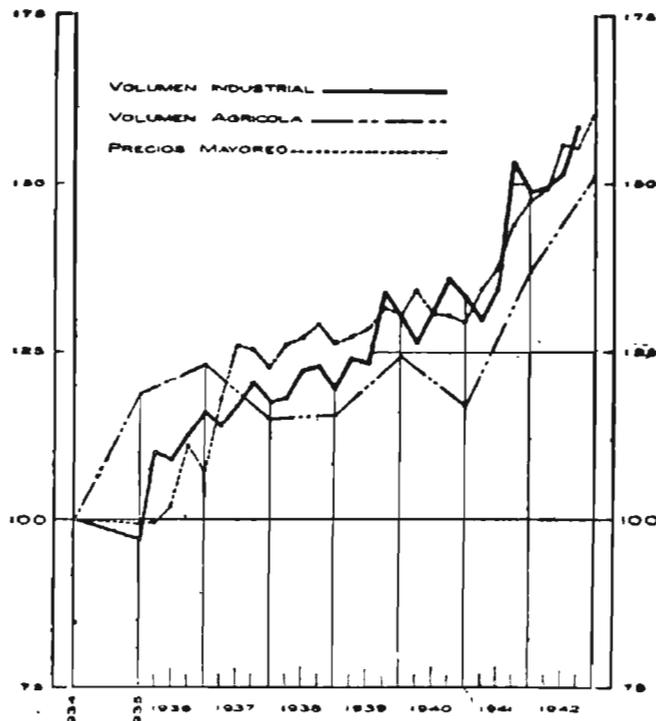
GRAFICA N° 11



GRAFICA N° 12

INDICES GENERALES

BASE: 1934=100

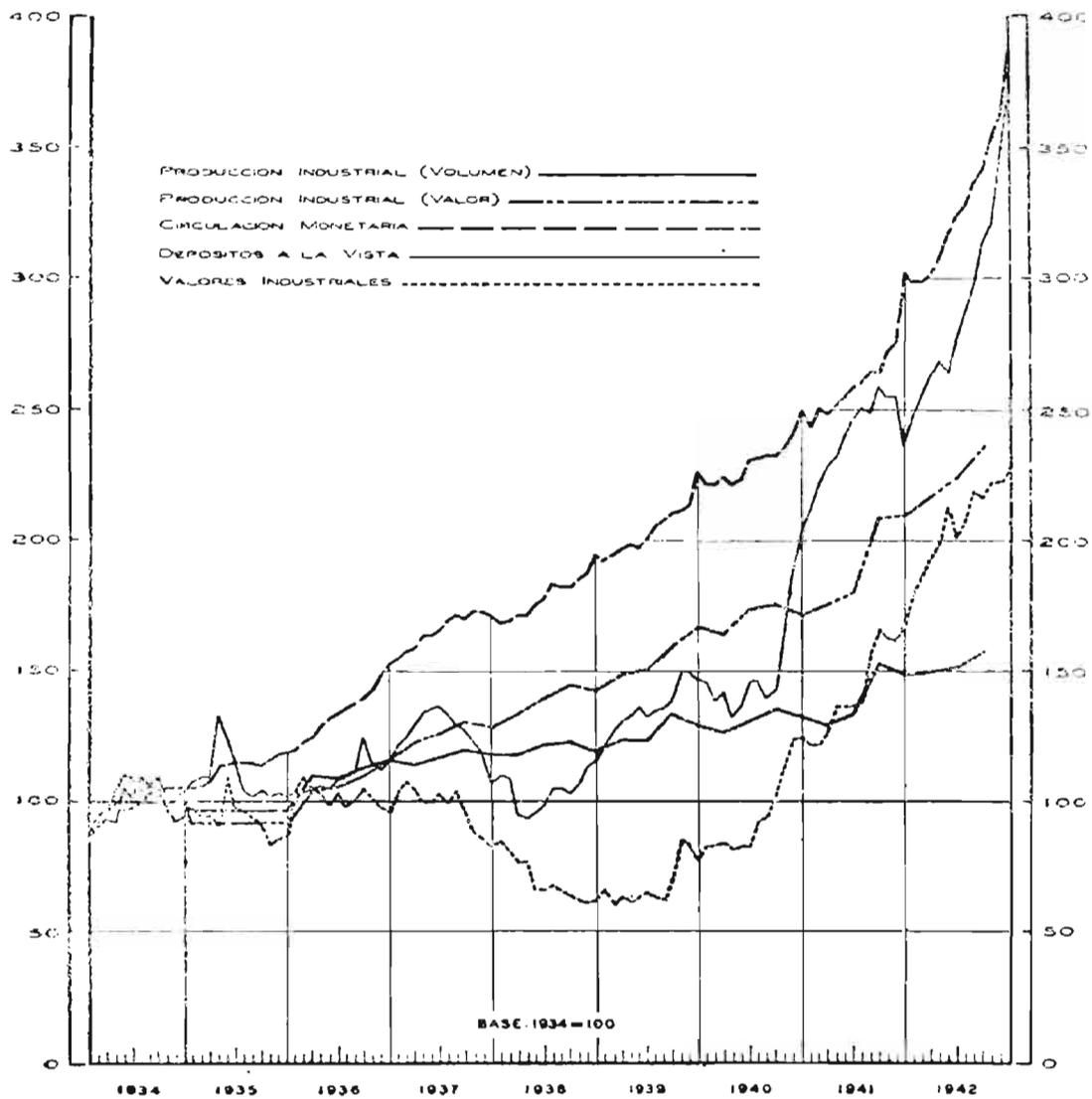


HASTA 1942 DEL AGRICOLA Y TERCER TRIMESTRE DEL INDUSTRIAL SON ESTIMADOS

GRAFICA N° 13

EL TRIMESTRE ECONOMICO

INDICES GENERALES

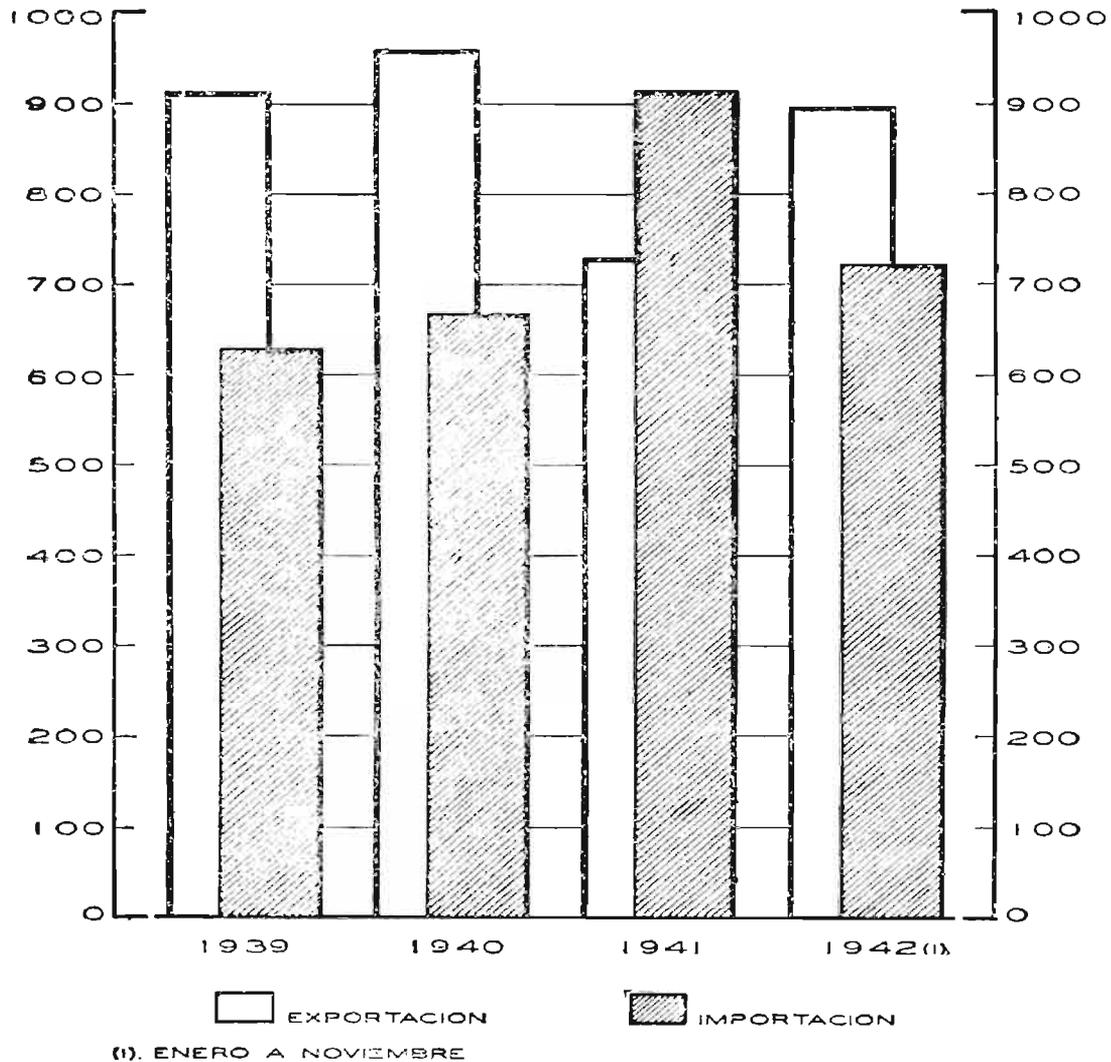


GRAFICA N° 14

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

COMERCIO EXTERIOR

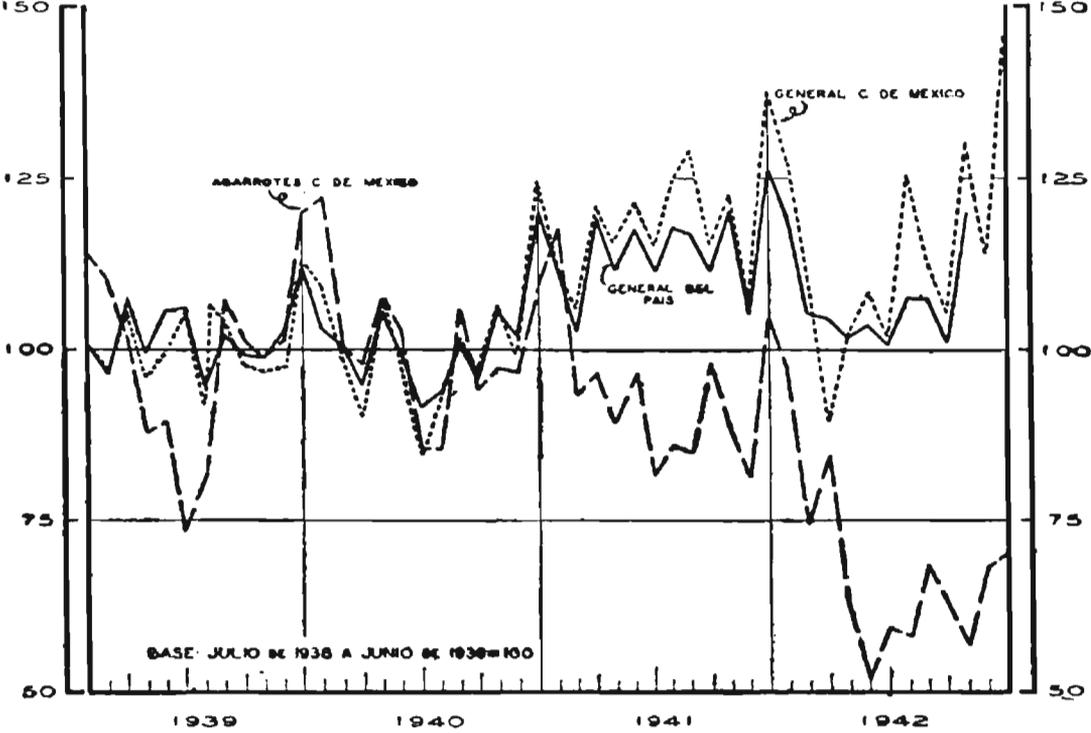
VALOR EN MILLONES DE PESOS



GRAFICA Nº 15

EL TRIMESTRE ECONOMICO

INDICES DE VOLUMEN DE VENTAS



GRAFICA Nº 16

EL TRIMESTRE ECONOMICO

CUADRO N° 2

CAMBIOS REGISTRADOS EN CONSUMOS, PRECIOS E IMPORTANCIA DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL INDICE GENERAL

<i>Año y artículo</i>	<i>Unidad</i>	<i>Consumos</i>	<i>Precios¹</i>	<i>Importancia²</i>
Trigo	1918	25 565	352.00	10.0
	1929	Tons. 33 713	152.88	5.7
	1942	30 351	215.18	4.2
Frijol	1918	8 424	425.00	3.2
	1929	Tons. 7 180	158.00	1.3
	1942	7 997	259.00	1.3
Maíz	1918	106 669	234.00	25.7
	1929	Tons. 123 058	95.50	13.0
	1942	137 330	136.00	10.3
Papa amarilla	1918	2 564	43.00	.1
	1929	Tons. 3 330	150.00	.6
	1942	6 061	216.00	1.0
Carne de res	1918	13 649	693.00	7.7
	1929	Tons. 9 884	482.00	5.3
	1942	12 772	708.00	5.3
Carne de cerdo	1918	4 187	1 083.00	4.0
	1929	Tons. 3 477	817.00	3.1
	1942	4 688	1 403.00	3.4
Manteca de cerdo	1918	2 199	1 744.00	4.9
	1929	Tons. 3 643	898.00	3.5
	1942	2 332	1 830.00	3.8
Leche fresca	1918	27 231	286.00	7.9
	1929	1 000 lt. 30 487	210.00	7.1
	1942	37 788	290.00	5.8
Huevo fresco	1918	41 241	31.00	1.3
	1929	1 000 pza. 46 172	65.00	3.3
	1942	55 381	109.00	2.6

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

CUADRO N° 2

CAMBIOS REGISTRADOS EN CONSUMOS, PRECIOS E IMPORTANCIA
DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL INDICE GENERAL

<i>Año y artículo</i>		<i>Unidad</i>	<i>Consumos</i>	<i>Precios¹</i>	<i>Importancia²</i>
Azúcar granulada	1918		6 694	648.00	6.8
	1929	Tons.	15 250	310.00	5.2
	1942		24 333	341.00	4.1
Piloncillo	1918		7 838	303.00	2.1
	1929	Tons.	6 837	227.00	1.6
	1942		7 689	180.00	.9
Aceite de ajonjolí	1918		266	1 172.00	.4
	1929	Tons.	394	521.00	.2
	1942		1 303	1 346.00	1.0
Cerveza	1918		1 683	538.00	2.0
	1929	1 000 lt.	5 907	390.00	2.6
	1942		14 745	345.00	2.3
Manta	1918		579	1 408.00	1.0
	1929	Tons.	983	2 198.00	2.4
	1942		1 015	4 625.00	2.5
Casimir	1918				
	1929	Tons.	112	11 667.00	1.4
	1942		168	30 556.00	2.6
Llantas	1929	1 pza.	3 379	95.00	.4
	1942		19 234	144.50	1.0
Jabón corriente	1918		1 850	589.00	2.3
	1929	Tons.	4 442	386.00	1.9
	1942		4 827	901.00	2.5
Algodón	1918		531	759.00	1.3
	1929	Tons.	3 066	906.00	3.1
	1942		5 036	1 887.00	4.6

EL TRIMESTRE ECONOMICO

CUADRO N° 2

CAMBIOS REGISTRADOS EN CONSUMOS, PRECIOS E IMPORTANCIA
DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL INDICE GENERAL

<i>Año y artículo</i>		<i>Unidad</i>	<i>Consumos</i>	<i>Precios</i> ¹	<i>Importancia</i> ²
Parafina	1918		629	733.00	1.6
	1929	Tons.	3 971	395.00	1.7
	1942		2 086	960.00	1.7
Petróleo combustible	1918		57 412	26.56	2.1
	1929	M ³	106 396	32.95	3.9
	1942		222 949	35.00	3.1
Gasolina	1918		11 424	223.00	4.7
	1929	M ³	32 258	175.83	6.3
	1942		159 541	170.00	9.8
Kerosina	1918		7 962	168.00	1.8
	1929	M ³	14 822	133.33	2.2
	1942		9 896	100.00	.7
Energía eléctrica	1929	1 000 K.W.H.	99 916	61.40	7.6
	1942		154 258	63.80	4.9
Fierro comercial	1929	Tons.	2 227	190.50	.6
	1942		5 090	440.00	1.0
Cemento	1929	Tons.	20 729	44.00	.5
	1942		40 705	70.00	1.3

¹ Los precios de 1942 son los correspondientes al mes de octubre.

² Las importancias de 1942 son un promedio de los meses de junio, julio y agosto del mismo año.

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

CUADRO N° 3

CLASIFICACION DE LOS COMPONENTES DEL INDICE DE ACUERDO CON SU REAGIBILIDAD E IMPORTANCIA

(Promedio de junio, julio y agosto de 1942)

A. INDICE GENERAL

<i>Grupos</i>	<i>Artículos</i>	<i>Importancia</i>
I. <i>Muy reagibles</i>	<u>53.3</u>
1. <i>Fluctuaciones estacionales</i>		<u>42.2</u>
<i>a)</i>		<u>19.5</u>
	Papa	1.0
	Alfalfa	2.1
	Carne de res	5.3
	Queso7
	Leche fresca	5.8
	Algodón	4.6
<i>b)</i>		<u>21.7</u>
	Frijol	1.3
	Maíz	10.3
	Carne de cerdo	3.4
	Carne de carnero3
	Manteca de cerdo	3.8
	Huevo	2.6
2. <i>Fluctuaciones no estacionales</i> .		<u>12.1</u>

EL TRIMESTRE ECONOMICO

<i>Grupos</i>	<i>Artículos</i>	<i>Importancia</i>
a) Tendencias que coinciden con el Índice General ...		9.4
		<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/>
	Trigo	4.2
	Café	1.3
	Plátano	1.1
	Aceite de ajonjolí	1.0
	Carbón vegetal6
	Cueros de res	1.2
b) Tendencia irregular e inde- pendiente al Índice General		2.7
		<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/>
	Chile8
	Cacao5
	Piloncillo9
	Cebada5
II. <i>Poco reagibles</i>		23.2
		<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/>
a)		5.2
		<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/>
	Garbanzo5
	Arroz	1.6
	Haba1
	Galletas3
	Pastas2
	Manta	2.5
b)		8.4
		<hr style="width: 10%; margin: 0 auto;"/>
	Jabón	2.5
	Llantas	1.0
	Parafina	1.7
	Papel periódico3
	Fierro comercial	1.0
	Fierro estructural4
	Alambre para clavo2
	Cemento	1.3

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

<i>Grupos</i>	<i>Artículos</i>	<i>Importancia</i>
<i>c)</i>		<u>9.7</u>
	Azúcar	4.1
	Hilo	1.7
	Casimir	2.6
	Pantalón de mezclilla ..	.1
	Carbón de piedra	1.0
	Tabique2
III. Constantes		23.4
	Cerveza	2.3
	Sal ..	.6
	Tabaco7
	Alcohol de 96°	1.3
	Petróleo combustible ...	3.1
	Gasolina	9.8
	Kerosina7
	Energía	4.9
B. INDICE SENSIBLE		
I. Muy reagibles		<u>64.3</u>
1. Fluctuaciones estacionales ...		51.1
<i>a)</i>		21.4
	Carne de res	11.5
	Algodón	9.9
<i>b)</i>		29.7
	Maíz	22.3
	Carne de cerdo	7.4
2. Fluctuaciones no estacionales .		<u>13.2</u>
<i>a)</i> Tendencias que coinciden con el Índice General ..		13.2
	Trigo	9.1
	Café	2.8
	Carbón vegetal	1.3

EL TRIMESTRE ECONOMICO

<i>Grupos</i>	<i>Artículos</i>	<i>Importancia</i>
b) Tendencia irregular e independiente al Índice General		—
II. <i>Poco reagibles</i>		<u>14.5</u>
a)		<u>5.5</u>
b)	Manta	5.5 <u>5.4</u>
c)	Jamón	5.4 3.6
III. <i>Constantes</i>	Hilo de algodón	3.6 <u>21.2</u>
	Gasolina	21.2

C. COMPARACIÓN ENTRE EL ÍNDICE GENERAL Y SENSIBLE

<i>Grupos</i>	<i>General</i>	<i>Sensible</i>
I. <i>Muy reagibles</i>	<u>53.3</u>	<u>64.3</u>
1. Fluctuaciones estacionales	<u>41.2</u>	<u>51.1</u>
a)	19.5	21.4
b)	21.7	29.7
2. Fluctuaciones no estacionales	<u>12.1</u>	<u>13.2</u>
a)	9.4	13.2
b)	2.7
II. <i>Poco reagibles</i>	<u>23.3</u>	<u>14.5</u>
a)	5.2	5.5
b)	8.4	5.4
c)	9.7	3.6
III. <i>Constantes</i>	<u>23.4</u>	<u>21.2</u>

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

CUADRO N° 4 MOVIMIENTO COMPARATIVO, SEMANAL Y MENSUAL, DE LOS INDICES GENERAL Y SENSIBLE

Base: 1929 = 100

1 9 4 2	<i>Indice General</i> (50 artículos)	<i>Indice Sensible</i>
Enero	132.4	130.4
Febrero	133.7	132.5
Marzo	136.2	134.8
<i>Abril</i>	139.4	140.8
Abril 13 - 19	141.3
" 20 - 26	142.7
" 27 - Mayo 3	142.4
<i>Mayo</i>	142.4	142.5
Mayo 4 - 10	143.2
" 11 - 17	139.1
" 18 - 24	140.4
" 25 - 31	139.2
<i>Junio</i>	142.1	140.5
Junio 1 - 7	140.6	140.0
" 8 - 14	141.4	140.3
" 15 - 21	140.8	139.9
" 22 - 28	142.2	141.0
" 29 - Julio 5	143.4	141.7
<i>Julio</i>	144.1	142.7
Julio 6 - 12	144.3	144.1
" 13 - 19	144.6	143.0
" 20 - 26	143.2	143.2
" 27 - Agosto 2	140.8	141.9
<i>Agosto</i>	142.2	143.4
Agosto 3 - 9	140.7	140.4
" 10 - 16	141.2	142.1
" 17 - 23	143.5	144.8
" 24 - 30	144.1	146.4

EL TRIMESTRE ECONOMICO

	1 9 4 2	<i>Indice General</i> (50 artículos)	<i>Indice Sensible</i>
<i>Septiembre</i>		142.5	141.5
Agosto 31 - Septiembre 6		143.4	144.1
Septiembre 7 - 13		141.2	141.2
„ 14 - 20		142.6	140.8
„ 21 - 27		142.7	142.0
<i>Octubre</i>		142.7	142.9
Septiembre 28 - Octubre 4		144.1	144.5
Octubre 5 - 11		142.5	142.3
„ 12 - 18		142.3	142.0
„ 19 - 25		142.4	142.2
„ 26 - Noviembre 1 ^o		142.4	143.1
<i>Noviembre</i>		144.0	145.0
Noviembre 2 - 8		142.8	144.1
„ 9 - 15		143.4	144.0
„ 16 - 22		144.0	144.9
„ 23 - 29		146.0	146.0
<i>Diciembre</i>		146.0	146.7
Noviembre 30 - Diciembre 6		145.8	146.4
Diciembre 7 - 13		146.0	146.5
„ 14 - 20		145.8	146.8
„ 21 - 27		146.5	147.1
„ 28 - Enero 3 1943		146.0	146.7
<i>Enero</i>		147.2	147.3
Enero 4 - 10		146.7	146.7
„ 11 - 17		146.8	147.1
„ 18 - 24		146.9	147.4
„ 25 - 31		148.6	148.4
<i>Febrero</i>		151.8	151.0
Febrero 1 - 7		151.2	149.2
„ 8 - 14		151.3	150.9
„ 15 - 21		152.1	151.6
„ 22 - 28		152.3	152.3

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

CUADRO N° 5

PRINCIPALES ARTICULOS Y SU % DE AUMENTO EN LOS PRECIOS

1936-1937 y 1941-1942

<i>Artículos</i>	<i>1936</i>	<i>1937</i>	<i>% de aumento.</i>	<i>1941</i>	<i>1942</i>	<i>% de aumento</i>
Trigo	138.05	212.60	54.0	226.46	220.61	— 2.6
Frijol colores	89.17	210.83	136.4	273.00	278.50	2.0
Maíz	99.72	144.93	45.3	127.51	132.26	3.7
Arroz de primera ...	215.83	220.00	1.9	317.00	376.29	18.7
Haba seca	113.33	160.00	41.2	175.00	209.04	19.5
Chile seco	1 003.33	1 281.67	— 32.7	1 218.00	1 627.38	33.6
Papa amarilla	220.00	210.00	— 4.5	244.00	347.33	1.0
Alfalfa	46.29	56.59	22.3	82.74	89.98	8.8
Carne de res	337.00	467.00	23.9	609.00	728.13	19.6
Carne de cerdo	783.00	947.00	20.9	1 063.00	1 355.52	27.5
Carne de carnero ...	617.00	716.00	16.0	888.00	1 242.92	40.0
Manteca de cerdo ...	1 078.29	1 308.00	21.3	1 377.00	1 897.40	37.8
Queso añejo	1 182.00	1 347.00	14.0	1 505.00	1 730.25	15.0
Leche fresca	187.00	236.00	26.2	272.00	278.25	2.3
Huevo fresco	56.18	68.75	22.4	76.88	86.90	13.0
Cerveza	344.00	344.00		356.00	357.47	-4
Pastas corrientes ...	483.00	469.00	— 2.9	482.00	506.96	5.2
Galletas corrientes ...	500.00	521.00	4.2	498.00	567.63	14.0
Manta	2 498.32	2 719.99	8.9	3 418.00	4 274.36	25.1
Pantalón de mezclilla.	2 000.00	2 167.00	8.4	2 471.00	3 131.72	26.7
Llantas	75.86	85.42	12.6	128.90	142.26	10.4
Jabón corriente	390.00	467.00	19.7	580.00	786.20	35.6
Cueros de res	566.00	697.00	23.1	798.00	1 145.17	43.5
Algodón	900.51	1 046.21	16.2	1 428.00	1 839.00	28.8
Tabaco	753.00	827.00	9.8	826.00	760.38	— 7.9
Cebada	68.17	85.26	25.1	89.00	111.63	25.4
Alcohol de 96°	809.00	891.00	10.1	1 094.00	1 210.06	10.6
Papel periódico	208.00	208.00		416.00	363.50	— 12.6
Parafina	408.00	432.00	5.9	731.00	892.00	22.0

EL TRIMESTRE ECONOMICO

Ya en prensa este artículo, los precios subieron en forma verdaderamente espectacular, como se puede apreciar por los datos siguientes. El Índice General subió de 146.0 en diciembre a 147.2 en enero, 151.8 en febrero, 154.8 en marzo y 162.5 en el mes de abril. El alza tan fuerte se inició en la primera semana de febrero y sigue su ritmo ascendente desde entonces.

Los aumentos del Índice General en 1943 comparados con los de 1942 son como sigue:

	1943	1942
Enero	147.2	132.4
1 ^a semana	146.7	
2 ^a „	146.8	
3 ^a „	146.9	
4 ^a „	148.6	
Febrero	151.8	133.7
1 ^a „	151.2	
2 ^a „	151.5	
3 ^a „	152.1	
4 ^a „	152.3	
Marzo	154.8	146.2
1 ^a „	152.3	
2 ^a „	154.3	
3 ^a „	156.0	
4 ^a „	156.6	
Abril	162.5	139.4
1 ^a „	157.8	
2 ^a „	160.9	
3 ^a „	163.0	
4 ^a „	164.6	
5 ^a „	166.7	

EL NUEVO INDICE DE PRECIOS

Son causantes de esta alza ante todo los siguientes artículos: frijol, maíz, papa, carnes, aceite de ajonjolí, manta y pantalón de mezclilla. Señalamos a continuación los artículos que más movimiento registraron: maíz, de \$ 131.52 a \$ 164.80; carne de res, de \$ 821.16 a \$ 1,100.00; la de cerdo, de \$ 1,400.00 a \$ 1,800.00; aceite de ajonjolí, de \$ 1,332.00 a \$ 2,180.00; manta, de \$ 4,758.00 a \$ 5,533.00; casimir, de \$ 31,500.00 a \$ 42,200.00; pantalón de mezclilla, de \$ 3,425.00 a \$ 5,250.00. Las causas de estos aumentos son según nuestro parecer las mismas que señalamos, agravándose la situación de la insuficiente oferta por la cada vez peor situación de los transportes. El aumento del precio del maíz se debe ante todo a que la Distribuidora y Reguladora, S. A., a pesar de la creación del consorcio arriba mencionado, se retiró prácticamente del mercado de este.